

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14705163085



(415)7707212489984(8020) 0000014705163085

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 0 0 0 4 9 1 8 | 9

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja14. Buzón electrónico
2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR

36. Nombre comercial

EMISORA POSITIVA 101.1 FM

37. Sigla

ASOCIACIÓN TRANSMITIR

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

40. Ciudad/Municipio

1 5 Tunja

0 0 1

41. Dirección principal

CR 1 G 46 65

42. Correo electrónico transmitirtunja@gmail.com

43. Código postal 1 5 0 0 0 1

44. Teléfono 1

7 4 7 0 7 8 9 7 4 7 1 1 7 2

45. Teléfono 2

3 1 3 4 0 2 6 5 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

9 4 9 9 | 2 0 0 2, 1 2, 1 9

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

6 0 1 0 | 2 0 0 2, 1 2, 1 9

Otras actividades

50. Código 1 2

7 3 1 0

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 | 7 | 1 4 | 1 6 | 4 2 | 5 2 |

04- Impuesto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exigenza

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2020 - 08 - 21 / 15 : 47: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ CASTILLO RICARDO ARTURO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 5 Hoja 2	
		4. Número de formulario 14705163085	
		  (415)7707212489984(8020) 000001470516308 5	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 2 0 0 0 4 9 1 8 9		6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja
		14. Buzón electrónico 2 0	
Características y formas de las organizaciones			
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personería jurídica	2	63. Formas asociativas 66. Cooperativas 69. Otras organizaciones no clasificadas	1
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 67. Sociedades y organismos extranjeros 70. Beneficio	2		2
Constitución, Registro y Última Reforma			
Documento		1. Constitución	2. Reforma
71. Clase 72. Número 73. Fecha 74. Número de notaría 75. Entidad de registro 76. Fecha de registro 77. No. Matrícula mercantil 78. Departamento 79. Ciudad/Municipio		0 1 2 0 0 2 1 2 1 9 0 3 2 0 0 3 0 9 1 7 0 0 0 0 5 2 0 0 1 5 3 8	0 1 3 1 2 0 1 6 0 9 2 7 0 3 2 0 1 7 0 5 0 9 2 0 1 9 2 1 5 3 8
Vigencia		80. Desde 2 0 0 3 0 9 1 7	81. Hasta 2 0 2 2 1 2 1 9
Composición del Capital			
82. Nacional	1 0 0 %		
83. Nacional público	0 . 0 %		
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %		
85. Extranjero	0 %		
86. Extranjero público	0 . 0 %		
87. Extranjero privado	0 . 0 %		
Entidad de vigilancia y control			
88. Entidad de vigilancia y control Gobernación		9	
Estado y Beneficio			
Item	89. Estado actual 7 9	90. Fecha cambio de estado 2 0 1 6 0 1 0 1	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1			92. DV
2			-
3			-
4			-
5			-
Vinculación económica			
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14705163085



(415)7707212489984(8020) 000001470516308 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 2 0 0 0 4 9 1 8 9

6. DV 12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico
2 0

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 0 2 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 7 1 7 3 9 5 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MUÑOZ	105. Segundo apellido CASTILLO	106. Primer nombre RICARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14705163085



(415)7707212489984(8020) 000001470516308 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 2 0 0 0 4 9 1 8 | 96. DV
Impuestos y Aduanas de Tunja

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico
2 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 4 0 0 4 8 1 8 5	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido CELY	116. Segundo apellido ESQUIVEL	117. Primer nombre ANGELICA	118. Otros nombres MILENA
119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 7 3 0	123. Fecha de retiro 2 0 1 3 0 2 2 0		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 7 1 7 3 9 5 5	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido MUÑOZ	116. Segundo apellido CASTILLO	117. Primer nombre RICARDO	118. Otros nombres ARTURO
119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 7 3 0	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 7 1 7 4 6 7 4	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido JAIME	116. Segundo apellido MERCHAN	117. Primer nombre ELEACIM	118. Otros nombres OBED
119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 7 3 0	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 7 1 6 2 5 8 9	113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido MUÑOZ	116. Segundo apellido CASTILLO	117. Primer nombre FERNANDO	118. Otros nombres ALBERTO
119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 7 3 0	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV 114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social						
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		

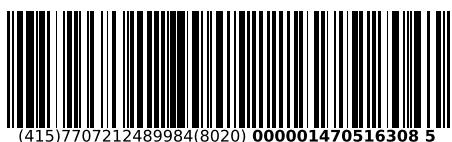
Espacio reservado para la DIAN

Página 5 de 5 Hoja 6

14705163085



4. Número de formulario



(415)7707212489984(8020) 0000014705163085

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 2 0 0 0 4 9 1 8 | 9

6. DV 12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico
2 0

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Actividades de otras asociaciones n.c.p.	9 4 9 9
162. Nombre del establecimiento POSITIVA FM LA RADIO QUE ESTA CONTIGO		
163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Tunja	0 0 1
165. Dirección CR 4 45 96 BRR LAS QUINTAS		
166. Número de matrícula mercantil 1 0 6 8 4 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 0 4 2 7	
168. Teléfono 7 4 7 0 7 8 9	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR

Fecha expedición: 2021/03/26 - 16:02:37 **** Recibo No. S000527957 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210326-0133
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENEUE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XXCPkNc2x2

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 820004918-9

ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA

DOMICILIO : TUNJA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502134

FECHA DE INSCRIPCIÓN : SEPTIEMBRE 17 DE 2003

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

FECHA DE RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 26 DE 2021

ACTIVO TOTAL : 145.984,604.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 1G 46 - 65

BARRIO : LAS QUINTAS

MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7470789

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3134026583

TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3015675279

CORREO ELECTRÓNICO NO. 1 : transmitirtunja@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 1G 46 - 65

MUNICIPIO : 15001 - TUNJA

BARRIO : LAS QUINTAS

TELÉFONO 1 : 7470789

TELÉFONO 2 : 3134026583

TELÉFONO 3 : 3015675279

CORREO ELECTRÓNICO : transmitirtunja@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento



Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : transmitirtunja@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 59499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6010 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA

OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2002 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5200 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DP-1	20071010	EL COMERCIANTE	REGI-3788	20071010
DP-1	20000320	EL COMERCIANTE	REGI-16389	20190320
AC-8	20100120	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	REGI-11888	20100120
AC-8	20100210	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	REGI-14398	20100210
AC-31	20160927	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	REGI-20192	20170929
DOC.PRI.	20170803	EL COMERCIANTE O INSCRITO	REGI-32692	20170803
AC-33	20180217	ASAMBLEA GENERAL	REGI-21573	20180217

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2050

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: A. CONCEBIR Y PREPARAR PROGRAMAS DE RECREACION, INTEGRACION Y EDUCACION PARA LA COMUNIDAD DE TUNJA Y LAS COMUNIDADES ADYACENTES. B. DIFUNDIR INFORMACIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS ASOCIADOS, SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL. C. MOTIVAR Y EDUCAR PARA LA PARTICIPACION AMPLIA Y DEMOCRATICA DE LOS ASOCIADOS, SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL EN ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONVIVENCIA PACIFICA, SOLIDARIA Y LA CONCIENCIA CIUDADANA DE RESPETO A LOS DEMAS Y AL ENTORNO NATURAL. D. MULTIPLICAR EL LOGRO DE LOS ANTERIORES PROPOSITOS Y ACTIVIDADES A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION COMO PERIODICOS, RADIO Y TELEVISION. E. ADQUIRIR MATERIA PRIMA Y EQUIPOS PARA LA REALIZACION DE LOS DIFERENTES OBJETIVOS Y PARA SATISFACER LAS

NECESIDADES DE SUS ASOCIADOS Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL CON FINES DE INTERES SOCIAL Y SIN ANIMO DE LUCRO. F. CONTRATAR PRESTAMOS CON ENTIDADES FINANCIERAS PARA INVERTIRLOS CON FINES DE UTILIDAD COLECTIVA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROPOSITOS DE LA ASOCIACION. G. ELEVAR EL NIVEL CULTURAL, SOCIAL, Y ECONOMICO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ASOCIADOS, DE SUS FAMILIAS Y DE LA SOCIEDAD CIRCUNDANTE, MEDIANTE EL FENOMENO DE HABITOS DE ECONOMIA PREVISION Y SOLIDARIDAD A TRAVES DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION RECREACION E INTEGRACION. H. MANTENER CONTACTO CON ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE PUEDAN SER FUENTE DE COOPERACION TECNICA O FINANCIERA, PARA ASEGURAR LA REALIZACION DE LOS PROGRAMAS DE "TRANSMITIR". I. PROPICIAR ACTIVIDADES CONJUNTAS CON LAS ACTIVIDADES DEL ORDEN LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL QUE LLEVEN A FOMENTAR PROGRAMAS DE BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EN GENERAL. J. MANTENER OPTIMAS RELACIONES INTERNAS DE LOS ASOCIADOS, SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD BENEFICIADA POR LAS ACTIVIDADES Y EN PARTICULAR, CON LAS ENTIDADES MENCIONADAS EN EL LITERAL ANTERIOR, CONSERVANDO UN RESPETO RECIPROCO Y ACRECENTANDO LA ARMONIA COOPERACION NECESARIA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE "TRANSMITIR".

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$95,763,766

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 9 DEL 10 DE FEBRERO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE TUNJA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14400 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MUÑOZ CASTILLO RICARDO ARTURO	CC 7,173,955

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 9 DEL 10 DE FEBRERO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE TUNJA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14400 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JAIME MERCAN ELEACIM OBED	CC 7,174,674

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 9 DEL 10 DE FEBRERO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE TUNJA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14400 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MUÑOZ CASTILLO FERNANDO ALBERTO	CC 7,162,589

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 10 DE FEBRERO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14401 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MUÑOZ CASTILLO RICARDO ARTURO	CC 7,173,955

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL CARGO DE GERENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, PODRÁ SER EJERCIDO POR UNA SOLA PERSONA QUE SERÁ NOMBRADA POR MAYORÍA DE VOTOS EN ASAMBLEA ORDINARIA O EXTRAORDINARIA POR LOS ASOCIADOS. TAMBIÉN SE ACEPTA, QUE HAYA DOS PERSONAS ASOCIADAS, ELEGIDAS POR VOTACIÓN EN ASAMBLEA ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, UNA EJERCIEndo EL CARGO DE GERENTE Y OTRA EJERCIEndo EL CARGO DE GERENTE Y OTRA EJERCIEndo EL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL, CADA UNA CUMPLIENDO CON LAS LABORES Y DERERES QUE CADA CARGO EXIGE. ADEMÁS CADA UNA EN CASO DE AUSENCIA DE LA OTRA PARTE PUEDE REEMPLAZARLA EN TODAS SUS FUNCIONES. 1. VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS; EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE JUNTA DIRECTIVA. 2. NOMBRAR LOS SUBALTERNOS DE "TRANSMITIR" DE ACUERDO CON LA NOMINA QUE FIJE LA JUNTA DIRECTIVA Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES. 3. SUSPENDER Y/O RETIRAR EL CARGO DE EMPLEADOS, POR FALTAS COMPROBADAS, DANDO CUENTA INMEDIATA A LA JUNTA DIRECTIVA DE "TRANSMITIR". 4. PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR CONFORME A LAS INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA ADMINISTRACIÓN DE "TRANSMITIR" EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS. 5. AUTENTICAR CON SU FIRMA LOS REGISTROS, LOS TÍTULOS DE CERTIFICADOS DE APROBACIÓN Y DEMAS DOCUMENTOS. 6. CONCEPTUAR EN LAS DILIGENCIAS DE RETIRO DE LOS ASOCIADOS Y EFECTUAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS DEL CASO. 7. ELABORAR, PARA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS CONTRATOS Y EFECTUAR LAS OPERACIONES EN QUE TENGA INTERÉS "TRANSMITIR". 8. ORDENAR EL PAGO DE LOS GASTOS ORDINARIOS DE "TRANSMITIR", GIRAR LOS CHEQUES, CAMBIAR Y COBRAR CHEQUES A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN Y FIRMAR LOS DEMAS DOCUMENTOS. 9. ORGANIZAR Y DIRIGIR LA CONTABILIDAD CONFORME A LA LEY. 10. CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR NO EXCEDA EL EQUIVALENTE DE TREINTA SALARIOS MÍNIMOS, MENSUALES VIGENTES. EN CASO DE SOBREPASAR ESTA SUMA, REQUERIRÁ LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. 11. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA PROYECTOS QUE BUSQUEN EL MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ASOCIACIÓN. 12. PRESENTAR MENSUALMENTE INFORMES DE SU GESTIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA. PARÁGRAFO: LAS FUNCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL SERÁ LA DE LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CON TODAS SUS IMPLICACIONES.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : POSITIVA FM LA RADIO QUE ESTÁ CONTIGO

MATRÍCULA : 106845

FECHA DE MATRÍCULA : 20100917

FECHA DE RENOVACIÓN : 20210326

ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2021



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR

Fecha expedición: 2021/03/26 - 16:02:38 **** Recibo No. 5000527957 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210326-0133
LA INSCRIPCION PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENEVE SU INSCRIPCION A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XXCPkNc2x2

DIRECCION : CARRERA 10 46 - 65

BARRIO : LAS QUINTAS

MUNICIPIO : 15001 - TUNJA

TELEFONO 1 : 7470789

TELEFONO 2 : 3134026583

TELEFONO 3 : 3015675279

CORREO ELECTRONICO : transmitirtunja@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 59499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6010 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA

OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 145,984,604

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$273,702,036

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 59499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA Y RENOVACION DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDO EN LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS, EL DIA SABADO NO SE DEBE CONTAR COMO DIA HABIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR

Fecha expedición: 2021/03/26 - 16:02:38 **** Recibo No. 5000527957 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210326-0133
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XXCPkNc2x2

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo. Ingresando al enlace <https://situtunja.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación XXCPkNc2x2.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

INFORME DE GESTIÓN 2020

Asociación Para La Integración De Juventudes Comunitarias “Transmitir”

Como parte del proceso permanente de rendición de cuentas y en atención a la importancia de fomentar un ambiente de transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, pongo a su consideración el informe de gestión anual, en el cual se evidencia la gestión realizada y los logros alcanzados en este último año.

De tal manera presento a continuación las principales metas y logros obtenidos según gestión realizada durante el año 2020, así como los principales hechos ocurridos y las nuevas perspectivas de la asociación.

Primero que todo debo decir que me siento muy agradecido porque aun cuando el año pasado fue demasiado atípico por la pandemia, implementamos el teletrabajo desde el mes de marzo y pudimos terminar el año con la nómina completa y ningún infectado. Además gracias al fomento del autocuidado y las precauciones que se tuvieron; ningún miembro del equipo de trabajo ni su núcleo familiar primario se vio afectado por el Covid 19.

Cuando se realizó la planeación para el 2020 jamás se tuvo en mente que viviríamos la pandemia a causa del COVID-19; era imposible siquiera tenerlo en el DOFA, pero llegó el coronavirus y las cuarentenas y todos debimos afrontar la adversidad con entereza, dedicación, innovación y resiliencia. Debimos abordar los programas de otra manera y tratar de hacer un acompañamiento diferente para poder dar la información a todos los boyacenses de la mejor manera, nos convertimos en aliados durante la crisis para poder hacer más llevadero el encierro, logramos suplir la necesidad de entretenimiento y acompañar las campañas ideadas para frenar el contagio en nuestra región.

Debido a la gestión realizada, la EBSA nos respondió con el 70% del valor de los equipos quemados durante el 2019, por lo cual la buena noticia es que estamos estrenando transmisor, enlace y Transformador monofásico de aislamiento, pero las nuevas inversiones en equipos nos impactó financieramente y fue necesario hacer unos ajustes presupuestales para poder cumplir con todas las obligaciones y compromisos adquiridos.

Agradezco la colaboración de todo el equipo de trabajo que siendo conscientes de la dura situación financiera por la cual estaba pasando la asociación, renunciaron durante este año de manera voluntaria a sus comisiones de ventas y como están recibiendo su apoyo con el internet en cada uno de sus hogares donaron los aportes de transportes para poder equilibrar los gastos que debimos asumir para poder terminar el año con la nómina completa.

Lastimosamente a pesar de estar al día con todos los compromisos legales, jurídicos que solicita el estado colombiano para poder ser concesionarios del servicio de radiodifusión sonora comunitaria y haber radicado la solicitud de prórroga ante el MINTIC, aun al día de hoy no tenemos una respuesta en concreto que nos permita asegurar la continuidad de nuestra emisora Comunitaria; sin embargo revisando en el SER aparece que está en proceso de expedición desde el 9 de marzo de 2020, osea que supongo está aprobada y solo falta el acto administrativo.



Se ha logrado conformar un equipo de trabajo con el cual hemos conseguido ser la mejor emisora comunitaria del departamento de Boyacá, somos la única de nuestro género que se encuentra dentro del TOP 10 de emisoras más escuchadas del departamento, un gran logro teniendo en cuenta esa cobertura tan limitada por la poca potencia otorgada por el MINTIC. Pero seguimos sobresaliendo por la capacidad de escoger la relevancia de nuestra información, la excelencia del uso del lenguaje, el carisma y la ética.

Seguimos financieramente muy limitados en recursos porque creo firmemente en que el alma de nuestra emisora es nuestro gran equipo de trabajo y aunque por la pandemia estuve muy angustiado por que se veía inviable terminar el año con la misma nómina, pudimos cumplir la meta solicitando el subsidio de nómina del gobierno PAEF durante los meses de Abril, Mayo, Junio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre para poder cumplir con todos los pagos.

Además gracias al acompañamiento y asesoría de Olga Martínez nos presentamos a la convocatoria de la Fundación Aflora con el Proyecto Positivando y fuimos beneficiados del premio de la misma, se va ejecutando el proyecto en un 80% y los comentarios no podrían ser mejores.

Debido a las actuales condiciones económicas hemos frenado la creación de contenidos propios y campañas publicitarias para reasignar los recursos a la nómina. Pero seguimos siendo una radio independiente, somos un vehículo de transformación inculcando los valores sociales, culturales y democráticos.

En el año 2020 teníamos demasiados proyectos y metas por cumplir que debieron aplazarse debido al COVID y a las continuas cuarentenas y cierres durante el año, por lo tanto no fue posible, superar nuestro déficit económico, fue imposible cumplir con la meta de ventas anuales, ni tampoco concebir y preparar un programa de recreación e integración ni consolidar nuestras campañas institucionales.

Algo para destacar es el crecimiento en audiencia tanto radial como de redes sociales dentro y fuera de la ciudad, además cumplimos todas las metas propuestas para asumir la Pandemia, nos adaptamos al cambio, organizamos el teletrabajo y sobresalimos por la calidad de nuestros programas y la capacidad de impactar positivamente en nuestra región

La meta para este 2021 es seguir aplicando lo aprendido, sin olvidar el compromiso que tenemos de llevar educación, información y entretenimiento a través de las ondas sonoras.

Como siempre, agradezco su voto de confianza por dejarme dirigir nuestra emisora Positiva 101.1 FM, con el compromiso de ser siempre ¡Mejor!

INFORME DE AUDIENCIAS DE LA EMISORA POSITIVA 101.1 FM

RANQUEO NACIONAL CIFRAS EN MILES (000)		SELECCIONE BLOQUE HORARIO SELECCIÓN CIUDAD
BLOQUE HORARIO	TOTAL DÍA DE AYER	
CIUDAD	TUNJA	
EMISORA	ECAR 3 2020	
RADIO UNO	73,80	
BLU RADIO	31,70	
W RADIO	31,00	
LA FM DUITAMA	29,90	
TROPICANA	25,40	
TOCA STEREO	18,90	
CARACOL RADIO Y BESAME	17,00	
CARACOL RADIO	15,70	
POSITIVA ESTEREO	14,30	
POLICIA NACIONAL	12,00	

RANQUEO NACIONAL CIFRAS EN MILES (000)		SELECCIONE BLOQUE HORARIO SELECCIÓN CIUDAD
BLOQUE HORARIO	TOTAL DÍA DE AYER	
CIUDAD	TUNJA	
EMISORA	ECAR 3 2020	
RADIO UNO	73,80	
BLU RADIO	31,70	

W RADIO	31,00
LA FM DUITAMA	29,90
TROPICANA	25,40
POSITIVA ESTEREO	25,10

Como se puede analizar en la gráfica, hemos tenido un comportamiento estable en audiencia en Tunja; En esa última medición ECAR aparecemos con 14.300 oyentes en la Gran Boyacá. Me parece importante teniendo en cuenta que ahora hacen la medición en la gran Boyacá con un porcentaje de medición en los municipios de Paipa Duitama y Sogamoso. Según esta medición estamos en el noveno lugar de Boyacá y en el quinto lugar del FM en Tunja, teniendo en cuenta que Tropicana, Toca estéreo no cogen en Tunja y caracol radio es de AM, Realizando el análisis de emisoras que transmiten desde la ciudad de Tunja podemos darnos cuenta que ocupamos el tercer lugar en sintonía luego de Radio Uno y W radio con lo cual nos consolidamos como la emisora independiente más importante del departamento de Boyacá.

En nuestras redes sociales seguimos en crecimiento, puede encontrarnos como @positivafmradio con más de 11.230 seguidores y en Facebook como fanpage Positiva Tunja con más de 29.987 seguidores, 6.200 en TuneIn radio y en Instagram 7.015 seguidores.



En el 2020 tuvimos muchos inconvenientes con nuestra página web y la app porque las empresas que nos vendieron el dominio www.positiva.fm y que desarrollaron la app quebraron y no fue posible recibir soporte técnico; razón por la cual debimos adquirir el dominio www.positivatunja.com y aunque a los 3 meses después de hacer muchas solicitudes, logramos rescatar el dominio www.positiva.fm bajamos la cantidad de visitas que recibíamos a diario. La procuraduría nos pedía hacer una página con información de la asociación y debimos subirla con los requerimientos que pedían. En el nuevo dominio se hizo una actualización del SSL para darle más seguridad a la página web pero al hacer ese cambio la App dejó de funcionar bien y lastimosamente en la app ya no se actualizan las noticias de la página web, por lo tanto hemos tenido diferentes variaciones, un promedio de 3.900 visitas diarias y un promedio mensual de 116.986 usuarios. El mes con más visitas fue agosto y el de menos visitas fue octubre. Se ve una disminución constante desde Febrero creemos debido a que la App no actualizaba las notas y la actualización de seguridad de la página nos borró del caché de los computadores y luego en Agosto recuperamos la audiencia pero nos quitaron el dominio; entonces ha sido difícil volver a captar la atención de nuestros seguidores; la meta para este 2021 es recuperar el interés y conseguir un crecimiento constante de la página.



Teniendo en cuenta todos estos resultados de mediciones de audiencias después de estos 11 años de trabajo creo que SOMOS LA MEJOR Y LA MÁS SÓLIDA EMISORA COMUNITARIA DE BOYACÁ y sigo en la lucha para poder hacer realidad nuestra visión: “NUESTRA META EN EL 2029 ES SER LA MEJOR EMISORA COMUNITARIA DE COLOMBIA”.

INFORMACIÓN GESTIÓN COMERCIAL

Para explicar la disminución de las ventas durante el 2020 me permito citar a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) que según sus proyecciones económicas para 2020 fue una disminución del -7,7% y esta sería la caída del PIB más grande en 120 años y con una tasa de desocupación entre 10,7% y 18,5%; según el DANE sus indicadores financieros presentan un PIB - 6.8% y un desempleo del 15.9%. Sin embargo, el gobierno nacional calculó un estimado de disminución de ingresos de un 20%, por lo cual entregó un subsidio de nómina cuando las empresas presentaran esas caídas de ventas superiores al 20%.

Nuestros ingresos se vieron disminuidos en CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILNOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS \$58.819.976 que equivalen a una caída del 19.67%

Creo que en el ámbito de las **ventas**, el panorama que va a definir el entorno del post Covid-19 estará reinado por la **incertidumbre ante segundas oleadas del virus**, la recesión económica que es una realidad, el panorama político nacional e internacional, y la propia autosostenibilidad de la emisora.

El panorama actual apunta a una **disminución de la demanda**, ya sea por disminución del consumo medio de los clientes o por la pérdida de estos. Desde luego, **no se puede generalizar porque existen sectores con ventas récord es estos días**, pero hay que ser conscientes de que, tarde o temprano, afectará a todos los sectores. La crisis derivada por el COVID-19 viene para quedarse.

Este complejo entorno ya está en los escenarios de los directores comerciales que, sin duda, están comenzando a dibujar los planes con los cuales combatir dicha amenaza. En estos planes de contingencia es crucial ser realistas con la caída de ventas que producirá esta crisis, y rediseñar escenarios alternativos para el departamento comercial, que es el motor de la emisora.

De este modo, profundizaremos en la **orientación comercial bien dirigida y medida, o planes de fidelización** para nuestros clientes:

Crear una **estructura comercial muy flexible** y en permanente adaptación a las nuevas realidades y retos que se irán presentando.

Buscar más agencias de medios y estrategias de venta como fuente de ventaja competitiva en la relación y experiencia con los clientes y consumidores.

Alianzas estratégicas como fórmula para obtener nuevos ingresos, acceder a nuevos subsidios o proyectos que apalanquen nuestro funcionamiento y a desarrollar nuevos productos o soluciones. Alianzas que nos permitan crecer, ser más grandes y más resistentes a la nueva situación.

Son momentos difíciles que, sin duda, nos van a permitir ser mejores profesionales y personas, y estamos obligados a trabajar todos juntos frente a la difícil situación con inteligencia, imaginación, creatividad y pasión, que en términos de ventas se traduce en relaciones y rentabilidades a largo plazo con nuestros clientes.

Sin embargo analizando la caída en nuestra meta, contemplando que fue un año completamente atípico por la pandemia, creo que fue un año muy difícil pero al menos se pudo cumplir con los pagos fundamentales y terminar el año con austeridad pero cumpliendo los compromisos laborales que son indispensables para el buen nombre de nuestra Asociación.

Enero y diciembre fueron los únicos meses del 2020 en los cuales se superó las ventas del 2019 sin embargo no fue lo suficiente para contrarrestar las duras ventas de este año. Abril fue el peor mes del año y realmente no teníamos ventas tan bajas en un mes desde el 2014; asumimos que por la cuarentena estricta en la que nos encontrábamos y porque era la semana santa.



TOP 10 MEJORES CLIENTES EN 2020

1	CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS
2	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
3	ADGLOBAL SAS
4	NUEVA LICORERA DE BOYACA
5	EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A E.S.P
6	REVIBOYACA S.A.S
7	MULTIMEDIOS PLUS S.A.S
8	VEOLIA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P.
9	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA
10	CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA

Debido a la gran preocupación de financiamiento de la Asociación Olga Martínez desarrolló y presentó un proyecto que se envió a la fundación Bolívar y por el cual fuimos merecedores de una donación de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000) para desarrollar el programa POSITIVANDO con el fin de fortalecer la estructura familiar en padres y niños por medio de programas radiales, con contenido de alto impacto en la comunidad Tunjana para el bienestar personal y familiar.

Descripción del gasto POSITIVANDO	Valor Total
Pago de sueldo de 1 periodista Ángela Merchán 400 cápsulas	\$ 5.000.000
Pago de sueldo de 1 periodista Jackson Sánchez edición y producción 400 cápsulas	\$ 5.000.000
Pago de Especialista Lenis Mejía Tallerista 10 talleres facebook live	\$ 2.000.000
Pago de Especialista Sandra Pacheco 400 cápsulas	\$ 4.000.000
Personal de redes sociales Obed Jaime	\$ 1.000.000
Personal para encuestas Alberto Muñoz C	\$ 1.000.000
Pago de Coordinador de proyectos Ricardo Muñoz	\$ 1.000.000
Administración Proyecto Olga Martínez	\$ 4.000.000
Publicidad POSITIVA	\$ 1.000.000
TOTAL INVERSIÓN APORTES FUNDACIÓN BOLÍVAR PROYECTO	\$ 24.000.000

GESTION DE MERCADEO ESTRATÉGICO

Con el fin de fortalecer el desarrollo de temas estratégicos de mercadeo, sin sacrificar la programación, se implementaron las campañas tradicionales, Positivando y adicional se promocionó fuertemente las campañas de QUÉDATE EN CASA.

Nos presentamos a la CONVOCATORIA ESTÍMULOS 2020 del Ministerio de Cultura, aunque fuimos preseleccionados no ganamos la beca ofrecida para Radiodifusión Sonora

Nuestra alianza con Legado group nos permitió aparecer en el evento cultural BALLET REAL DE RUSIA el 28 de febrero de 2020 presentando la versión completa de "El lago de los cisnes" de Tchaikovsky en el Teatro Maldonado que tuvo lleno total como hace tiempo no se veía en nuestro municipio y nos permite apoyar a nuestra compañera Angela Merchán en su proyecto personal y a la vez tener gran visibilidad en la ciudad.

Creamos planes muy económicos de 4 menciones por \$15.000 para apoyar a pequeños empresarios y restaurantes que tenían muchos inconvenientes con las ventas, aun así no logramos que se hiciera una fuerte afluencia de clientes debido a los cierres y medidas restrictivas de la ciudad.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS Y COMPLEMENTARIAS

Se realiza mensualmente el reporte ante la DIAN, las facturas y arriendos se encuentran al día, impuesto de industria y comercio, declaración de renta, presentación de información exógena, presentación de información para permanecer en el régimen especial de Asociación sin ánimo de lucro, impuestos de retención en la fuente, contraprestación licencia del Ministerio TIC, Durante el 2020 quedó pendiente el pago de Sayco y 10 meses de Acinpro.

FORTECIMIENTO INSTITUCIONAL

ADMINISTRATIVO

- El equipo periodístico conformado por:
 - Ángela María Merchán Avendaño
 - Jackson Sánchez García
 - Andrea Rodríguez Díaz
- El equipo de locución - control conformado por:
 - Erick Leonardo Ojeda
 - Daniel Parra
 - Ricardo Muñoz
- El equipo administrativo:
 - Johanna Marcela Bustamante Tamayo
 - Jacqueline Enriquez Meza
 - Nydian Pereira
 - Sandra P. Salinas
 - Aydé Jiménez Patiño
- Voz cuñas y comerciales:
 - Jesús Mora
 - José Miguel Sánchez
- Colaboradores permanentes de la mesa de trabajo:
 - Psicóloga Lennis Mejía
 - Periodista Ecología Germán García
 - Polítólogo Felipe Mendoza
 - Comunicador social Javier Sneider Bautista

- Apoyo institucional:
 - Obed Jaime Merchán
 - Fernando Alberto Muñoz C.
- Desde marzo de 2020, con la llegada de la pandemia, Positiva tuvo que adaptar sus procedimientos internos a virtualización, digitalización, teletrabajo y trabajo en casa y la producción de contenidos de radio además de adoptar plataformas tecnológicas para responder a la creciente demanda de la población tunjana por información, acompañamiento y entretenimiento. Esto nos obligó a adquirir equipos para formar una red interna vía Wireless que interconectara las casas de cada uno de los colaboradores, exceptuando la de Ángela Merchán que por su situación particular debió desplazarse al municipio de Ventaquemada.
- En abril nos pidieron la casa que teníamos en arriendo porque el dueño regresaba de Argentina a pasar la cuarentena y debimos programar el cambio a la nueva casa en la CRA 1G #46-65 en el Barrio las quintas, era la más cerca (en esos días había cuarentena estricta y eran prohibidos los trasteos) y la única que se ajustaba al presupuesto que veníamos pagando en la otra casa.
- Todo el equipo de trabajo participa activamente en las reuniones y presenta sus aportes para cada uno de los programas.
- Como parte de la cultura institucional, durante el año se mantuvieron buenas relaciones interpersonales y las reuniones virtuales periódicas nos permitieron estar en comunicación y retroalimentación constante.

RECURSOS TÉCNICOS

Todo está conforme al estudio técnico presentado y de acuerdo a los requerimientos del mismo. Debido a que los ingresos disminuyeron y las prioridades de gasto cambiaron, no fue posible cumplir con todo nuestro plan de compras del 2020 y algunas cosas quedaron pendientes para el 2021, además la pandemia desvió nuestra atención y recursos para poder crear los puestos de teletrabajo y estudios alternos de transmisión. Finalmente optimizamos los recursos y se hizo un ajuste al plan de compras.

Dentro de las funciones a mi cargo tuve que preocuparme por la Operación y mantenimiento de las redes de transmisión, adicional de gestionar todo el tema de instalación de puestos de trabajo y una red wifi privada para interconectar a todos nuestros colaboradores para garantizar una excelente conectividad y que puedan realizar teletrabajo

- Pudimos hacer efectivo el cobro del seguro de los equipos a la EBSA que fue del 70% (\$34.160.000) y colocamos el 30% (\$14.640.000) restante, con lo cual pudimos comprar los equipos que se debían reemplazar por un total de (\$48.800.000) Cabe resaltar que el proveedor Tadtronics nos dio plazo y en diciembre pudimos terminar de pagar el saldo total.
- Debimos realizar la instalación del nuevo transmisor, radioenlace y transformador monofásico.
- Debimos hacer el traslado de nuestras oficinas por lo cual debimos comprar una nueva mesa para la cabina, debido a que no había un espacio igual para poder adaptar la antigua
- Compramos la mesa de trabajo para la cabina en Megaproyectos por (\$3.203.750)
- Pudimos adquirir las cámaras de vigilancia
- Compramos el transmisor
- Compramos el transformador de aislamiento para el transmisor
- Compramos el radioenlace de transmisión

- Compramos la UPS OFICINA que se trasladó a la casa de Johanna por el teletrabajo
- Se realizó la señalización de la oficina

PLAN DE COMPRAS 2021

PLANTA CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO
PROGRAMAS DE AUTOMATIZACIÓN PARA LA EMISORA
SALUD OCUPACIONAL
HORNO MICROONDAS Y BATERÍA DE COCINA
DOTACIÓN DE CHAQUETAS NUEVAS
PUESTOS DE TRABAJO PRENSA
TRANSMISOR DE BACK UP

PROGRAMACIÓN EMISORA

En Positiva como emisora comunitaria de la ciudad de Tunja siempre nos hemos empeñado en trabajar para cautivar la audiencia con ética, profesionalismo y apoyando con alegría y cercanía a nuestros seguidores, por lo cual el 2020 teníamos el reto de seguir llevando entretenimiento, comprometidos con la cultura ciudadana, creando franjas para la infancia con el Banco de la república pudimos abrir una franja para la lectura y sus placeres con cuentos y talleres dirigidos a niños, también brindamos un espacio para hablar con las diferentes instituciones educativas de nuestro departamento conociendo sus limitantes y logros durante la educación virtual que se debió implementar “la educación en tiempos de covid” y “Cómo reinventar la educación tras la pandemia”, adicional de dar cavidad a la cultura como fuente de alegría durante el encierro. Además de visibilizar los procesos y duros momentos o críticos momentos que vivieron los gestores culturales durante el 2020, como proteger el medio ambiente, y como mejorar la convivencia intrafamiliar con diversas alternativas para los oyentes como talleres de positivando, cápsulas con temas de familia con psicólogos, radionovelas realizadas para prevenir la violencia intrafamiliar, con una parrilla de programación dinámica y diversa, moderna y con conceptos e ideas que marcan la diferencia con la programación tradicional de las otras emisoras de la región.

La parrilla de programación se mantuvo con las mismas franjas, continuando con nuestra línea editorial y musical generando continuidad en los contenidos. En cada programa se incentivó mayor participación ciudadana y nos destacamos por ser una radio de servicio, conservando siempre el buen trato, certificando la veracidad de la información y logrando compromisos y soluciones que favorezcan a nuestra comunidad.

En el 2020 contamos con Mayor participación de usuarios y captación de público a través de las redes sociales. Se puede apreciar que hay mayor interacción y aceptación por parte de los usuarios. Somos una marca positiva y creativa.

En la actualidad seguimos transmitiendo 24 horas continuas de domingo a domingo y cuando no hay programas se acompaña de la programación musical escogida por el director de programación.

ENERGÍA POSITIVA

Con gran éxito se consolidó el equipo informativo para Energía Positiva. Generamos gran impacto Además el compartir y tener en cuenta a la comunidad con temas y problemáticas sociales, económicas, ambientales, contacto continuo con líderes comunales, taxistas y estudiantes, entre otros, hizo aumentar la audiencia, tener más fidelidad y acercamiento con los oyentes. La sección de en la calle que realiza Jackson Sánchez logró crear una relación muy importante entre las JAC y Positiva que nos utilizaron como primer medio de difusión de sus realidades. Además pudimos apoyar a los veedores de las obras que se realizan en nuestro municipio.

Donatec

Por iniciativa del equipo de trabajo de positiva se empezó con la campaña Donatec que luego adoptó y emprendió con más fuerza la Secretaría TIC y la secretaría de educación del departamento para conseguir equipos y dispositivos móviles para que niños de escasos recursos de Boyacá pudieran seguir su proceso de aprendizaje desde sus casas por medio de la educación virtual

Veolia Contigo

Se realizó el programa con la empresa Veolia donde se hacia la difusión de la información de las campañas adelantadas por la empresa, educación ambiental y cuidado del agua, en conjunto con la información de los boletines de prensa y se permitía la interacción y la jefe de prensa se encargaba de dar respuesta a los interrogantes de los oyentes.

Conéctate con tu salud y la Salud nos Une

Se realizó el programa con la Secretaría de Protección Social de la Alcaldía de Tunja y la ESE Santiago de Tunja los funcionarios con su experiencia y conocimiento explican y llegan a los oyentes con información muy relevante que consigue cautivar a nuestra audiencia. Se enfocaron en diversos temas; no todo podía ser restringido al COVID

La Cámara de Comercio de Tunja #JuntosSaldremosAdelante

Junto a la cámara de comercio de Tunja se brinda información para todos los empresarios y emprendedores, donde se tocan los ítems más relevantes para la formación de empresas, exportación de productos locales, centros de conciliación, capacitaciones gratuitas, etc. Y en este 2020 muchos temas para reinventar las empresas

La Defensoría del pueblo te escucha

La defensoría del pueblo presenta diversos temas para asesorar a los oyentes sobre sus derechos, como solicitarlos, como reconocer cuando se están vulnerando, como pedir atención, etc

Positivando

Con el apoyo de psicólogos se abordaron temas de familia se planteaban las respuestas a interrogantes de los oyentes. En el inicio de la estrategia se diseñan las piezas radiales, las cuales fueron entregadas a Jackson Sánchez, quien las musicalizó e integró, para dinamizarlas y hacer amenos los temas que muchas veces fueron densos.

A través de 400 cápsulas de aproximadamente 12 minutos entregamos a la comunidad tunjana, reflexiones cortas acerca de problemáticas tangibles como el maltrato sicológico,

financiero, físico, consumo de sustancias psicoactivas, alimentación saludable, salud mental, sexualidad, economía, dependencia emocional.

Cada semana se planeaban los temas según algunos requerimientos de los oyentes y de acuerdo a la información que se generaba en noticias, para atender los requerimientos de la comunidad.

Por ejemplo pudimos visibilizar que:

Las familias, en general, procuraron manejar el encierro a raíz de la pandemia, pese a los malestares, ansiedades, cambios de hábitos y demás hechos adversos que se registran con esta nueva forma de vida.

Muchos actores de la comunidad decidieron acudir a la línea 106, de prevención del suicidio. En el año, según lo medimos con la secretaría de salud departamental, se recibieron aproximadamente 2 mil 400 llamadas, de las cuales mil setecientos, se dieron por la crisis de COVID-19, y las dificultades en los hogares.

Las llamadas en su mayoría son de mujeres entre los 20 y 35 años de edad y principalmente desde la zona centro del departamento.

Nosotros promovimos una cultura del cuidado y el reconocimiento positivo de la salud mental, procuramos desde este espacio hablar de la garantía diferencial de libertades y oportunidades para todos, con énfasis en quienes están expuestos a condiciones adversas y de sufrimiento psicosocial.

Algunos de los objetivos que buscamos con nuestros oyentes fue que ellos se pusieran una meta diaria alcanzable (leer libros, limpiar la casa, pintar una pared, seleccionar ropa, video llamadas con tu familia que está lejos o con tus amigos.

Los invitamos a mantener la actividad física a lo largo del año, con lo que tuvieran a mano...las escaleras por ejemplo.

Los invitamos a meditar, a limpiar su propio entorno de emociones que los pudieran lesionar. Fomentamos tips para estimular la creatividad a través del dibujo, de tocar un instrumento, hacer manualidades y utilizar los juegos de mesa.

Abrimos espacios de reflexión para motivar la unión familiar, los invitamos a compartir saberes, habilidades y talentos.

Temas como la gratitud, como los mejores mecanismos psicológicos para afrontar el estrés y mejorar la convivencia.

Uno de los retos fue hablar de suicidio en Tunja, pues es la octava ciudad capital con la tasa más alta de suicidio por cada 100.000 habitantes.

Más allá de las cifras, y de la información fría en la forma de informar lo que se esconde en la tragedia, entendimos que este problema sigue tomando fuerza en el círculo vicioso del olvido y la justificación, que nace justamente con la acción que pone fin a la vida del suicida, seguido del escándalo mediático, y el posterior saludo o pronunciamiento de condolencias. Luego el caso entra en el olvido hasta que se presenta uno nuevo.

De acuerdo al reporte de suicidios que realiza la revista Forensis del Instituto Nacional de Medicina Legal, en 2019 Tunja fue la octava ciudad capital con la más alta tasa de suicidios por cada 100.000 habitantes. En 2019 se suicidaron 16 personas, equivalentes a un 9,73% por cada 100.000 habitantes.

En medio de la pandemia se ha buscado culpar a esta como la causante del aumento de los casos de suicidio, por la relación que ha tenido el aislamiento con el cierre de comercios y la consecuente pérdida de puestos de trabajo, o los trastornos que puede causar el encierro

a la salud mental, aunque este fenómeno no necesariamente es así. Cabe recordar que antes de llegada del COVID-19 a Colombia, Tunja ya tenía una compleja situación de empleabilidad, situando la tasa por sobre los dos dígitos, y con la angustia de una gran parte de la ciudadanía que no hallaba escapatoria al drama del desempleo. En Tunja la cifra fue dramática en 2019, pero en 2020 tiende a empeorar, pues los 16 casos registrados el año anterior fueron superados y hoy la cifra se sitúa por encima de los 20.

POSITIVANDO A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

La terapeuta Lennis Mejía, planteó 10 temas fundamentales para conectarse con la comunidad

1. Ansiedad
2. Soledad y Depresión
3. Cómo identificar que alguien de la familia se encuentra en crisis o con tendencias depresivas e incluso suicidas
4. Convivencia familiar
5. Violencia intrafamiliar
6. Salud mental de los niños en confinamiento
7. Duelo: Cómo sobrellevar una pérdida
8. Sentido y Crecimiento en medio de la crisis
9. Sembrando hábitos saludables en tiempos de crisis
10. Sentido de vida

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1229693277402585&id=961323150593549



Alcance promedio en cada encuentro virtual de 1.400 personas a 3000 personas.
Se realizó un importante trabajo de fidelización con la comunidad

El audio para mí estuvo perfecto

Todo estuvo muy claro

Señora Ángela mi principal enemigo es el miedo

Y no se imagina lo que significó haber podido oír la sesión que sumercé compartió hoy

En mi caso personal quisiera saber a plenitud cuál puede ser mi principal fortaleza que me permita ubicarme laboralmente

He trabajado

Pero nunca me sentí a gusto en los trabajos en los que estuve por miedo y sumisión

Señora Ángela gracias por haber compartido este tipo de espacios

Espero poder seguir viéndolos

Muchas gracias

La verdad necesito psicoterapia

A estas alturas de la vida anhelo saber cuál puede ser mi principal fortaleza

Y de vergüenza que a mi edad lo preguntes

Porque gran parte de los que tienen mi edad tienen su independencia

Por sumisión y miedo

Tengo el autoestima por el piso

Por eso me da miedo que llegara a enojarse o sentirse mal por mi culpa

Gregorio Caña Niño

24/9/20 07:26

Archivo adjunto no disponible

25/9/20 13:50

Buen día señora Ángela

Espero poder ver la sesión de hoy

De corazón gracias a sumercé y a la doctora por las sesiones



MANITO ARRIBA

En esa hora se proponen canciones nuevas y se permite a los oyentes votar y escoger si se queda en nuestra programación o si no debe ingresar. Se da la oportunidad a los artistas locales de colocar sus canciones a conocimiento del público y ver si gozan de la aceptación. Es una vitrina excelente para poder mostrar nuevos talentos, proyectos innovadores y tendencias a nivel mundial.

FLASHBACK

Sigue siendo una franja preferida por nuestros oyentes, con interacción constante y el patrocinio de la Universidad de Boyacá, gran aliado para mantener informada la audiencia, de una forma didáctica se logra esa mezcla perfecta que hace que el programa sea de gran sintonía y reconocimiento.

POSITIVA EN OÍDOS DE TODO EL MUNDO

3 horas dedicadas al entretenimiento, donde según los eventos se ajusta los invitados y noticias para como su nombre lo dice: poder estar en oídos de todo el mundo: hacemos noticias desde la elección de los personeros en los colegios, homenajes en el día de la mujer, PQR de la comunidad sobre el estado de las vías, información de salud, notas de acondicionamiento físico y estilos de vida saludable, apoyo psicológico y orientación escolar, artistas locales y nacionales presentan sus lanzamientos, y toda la actualidad nacional con noticias y variedades.

La Escuela en la Radio

Durante una hora según las instituciones educativas del departamento de Boyacá tuvimos diversos invitados y noticias para poder saber y conocer de primera mano, como se estaba llevando la implementación de la educación virtual durante la pandemia, los procesos que estaban desarrollando

los docentes, estudiantes, rectores y padres de familia para enfrentarse a los retos que trajo el Covid 19 a nuestro territorio.

La Lectura y sus placeres

En nuestras redes y al aire hemos dado a conocer parte de la programación cultural y académica de la Agencia Cultural de Tunja para el año 2020. Y a través de lecturas en vivo, de fragmentos de distintos textos de literatura para incentivar el disfrute de estos contenidos, en el marco del proyecto sembrando letras cultivando historia. Usamos un espacio de gran audiencia En Oídos de Todo el Mundo para darle todo el acompañamiento a todos los proyectos que desarrolla el Banco de la república en nuestra ciudad de Tunja.

Además dictamos una hora diaria de taller de lunes a jueves hasta completar 48 horas en el año 2020 y al finalizar el taller se hizo la lectura en voz alta en la emisora POSITIVA 101.1 FM. Realizamos la grabación, edición, emisión, difusión y transmisión de audios de acuerdo a textos escogidos en el taller por los participantes, y acompañamos los audios con gráficas en nuestras redes sociales



Avances del Coronavirus

Espacio noticioso en el que se actualizó a los oyentes con lo más reciente, sobre la evolución de la pandemia en el territorio. Se leían los números de contagio, y nos enlazamos con la Alcaldía, Gobernación y con las transmisiones presidenciales para tener de primera mano las medidas a adoptar durante la cuarentena y cada decreto sobre la pandemia

WOMAN

Un equipo consolidado hace de esta franja un programa de género diferente, encaminado a presentar y apoyar los procesos de emprendedores, apoyo psicológico y terapéutico, respaldo de especialistas en marketing digital y visión holística de la importancia de creer en una igualdad de géneros y un respeto por la condición y el trabajo del otro; además de hacer un eco para que las personas se animen a empezar sus procesos empresariales sin importar su edad, género o condición; por medio de conversaciones con especialistas en coaching y liderazgo.

WEEKEND

Los fines de semana son de rumba y relax, por eso cambiamos un poco nuestro estilo musical para sumergirnos en la combinación de géneros, incluyendo algo de música tropical que goza de gran aceptación entre nuestras audiencias, permitiendo que seamos su compañía en sus noches de reuniones familiares y plan de amigos. Somos la mejor opción del fin de semana.

ESPANGLISH

Combinamos nuestras canciones en nuestro idioma con los éxitos en inglés.

DJ OYENTE POSITIVA

Los viernes de 3pm a 6pm se prestó la oportunidad para que los oyentes que quisieran programar la emisora libremente lo pudieran hacer. En modalidad de concurso se enfrentaban 2 oyentes quienes con mensajes de voz programaban sus canciones y los demás oyentes participaban votando por la mejor canción de las 2. Al finalizar la tarde se contabilizaban los votos y ganaba el que tuviera mayor votación a su favor. Al ganador lográbamos entregarle premios con nuestros diferentes patrocinadores. Un programa que logró captar la atención de familiares y amigos que se interesaron para apoyar a los nuevos djs.

JINGLE BELL 2020

Como ya es tradición en época navideña hacemos nuestro Jingle Bell. En esta oportunidad logramos hacer una alianza maravillosa con diversas marcas, **CUMPLIMOS LA META DE ENTREGAR MÁS DE 80 ANCHETAS DE LA TIERRITA: BOYACENSE COMPRA BOYACENSE**

LECHONERIA REINA TOLIMENSE

UNIVERSIDAD DE BOYACA

BRINDO

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA

FRUTALIA

ECOPRINT

NAVIDAD COMUNITARIA CON ENTREGA DE REGALOS PARA LOS NIÑOS HIJOS DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN RECITUNJA

Pudimos asistir el 19 de diciembre para poder entregar sonrisas y detalles para los niños de la Asociación Recitunja con el fin de celebrar la navidad anticipada con esta población un poco olvidada de nuestra ciudad.

NAVIDAD COMUNITARIA CON ENTREGA DE REGALOS PARA LOS NIÑOS DEL BARRIO COJINES DEL ZAQUE

Pudimos asistir el 19 de diciembre para poder entregar sonrisas y detalles para los niños del barrio cojines del Zaque con el fin de celebrar la navidad anticipada con esta población un poco olvidada de nuestra ciudad.

NAVIDAD COMUNITARIA CON ENTREGA DE REGALOS PARA LAS NIÑAS DE LA FUNDACIÓN MILAGRO DE AMOR

Pudimos asistir el 19 de diciembre entregamos detalles para las niñas con el fin de celebrar la navidad anticipada con estas niñas que han sufrido tanto.

CENA DE FIN DE AÑO Y ENTREGA DE OBSEQUIOS

Con todo nuestro equipo de trabajo nos reunimos el 18 de diciembre a celebrar nuestro fin de año laboral, con dinámicas entregamos nuestros regalos para poder compartir y disfrutar una cena muy agradable en total cordialidad y armonía

JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Debido a la emergencia sanitaria presentada por el COVID 19 (Corona Virus) en nuestro país y cumpliendo con la orden de aislamiento preventivo este año ha sido imposible realizar la reunión física para poder conformar la Junta de Programación, pero vía telefónica fue posible comunicarnos con la junta directiva de la emisora y las personas que integraron la junta de programación en el año 2019, con el fin de determinar que personas y/o asociaciones seguirán participando de la junta de programación para el año 2020 de la emisora comunitaria POSITIVA101.1 FM de la ciudad de Tunja, perteneciente a la Asociación para la integración de Juventudes comunitarias “TRANSMITIR”; Además el día 27 de marzo recibimos la cuña del MINTIC invitando a todos los sectores a participar de la emisora.

El resultado de la reunión se envió al MINTIC para dar cumplimiento con nuestros compromisos anuales y se escogieron los temas que serán trabajados a profundidad en nuestras campañas de responsabilidad social.

Campañas de responsabilidad social

De acuerdo a un análisis interno preseleccionamos los temas que deberían ser prioridad para realizar nuestras campañas de responsabilidad social del 2020; según los representantes de los sectores de la ciudad, éstas son las 7 campañas escogidas

- 1: Quédate en casa, lavado de manos y uso de la mascarilla o tapabocas
2. Violencia intrafamiliar y conyugal Sensibilización contra el maltrato y abandono a niños y adultos mayores
- 3: Sensibilización contra el maltrato y abuso a niños
- 4: Depresión y Como evitar el suicidio
- 5: Retomar la campaña para prevenir el consumo de alcohol
- 6: Respeto por los animales, adopción, esterilización, leyes.
- 7: Boyacense Compra boyacense y Juntos Saldremos Adelante

Teniendo en cuenta esto, nuestras campañas de responsabilidad social se lanzaron en ese orden.

APOYO A CAMPAÑAS DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y DE LA ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA

- Difusión de Boletines de prensa
- Difusión de noticias según comunicados de la oficina de prensa y protocolo
- Acompañamiento en Campañas sociales
- Asistencia virtual a capacitaciones y participación en las diversas reuniones convocadas.
- Divulgación información de juventudes.
- Divulgación información del tema de mujeres.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

1. Con ECOPRINT publicidad para imagen de la emisora, cuadros, pendones, puertas y diseños.
2. Con Búhos editores para la papelería institucional
3. Con la DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL BOYACÁ, que nos aportan diversos temas de derechos humanos además de apoyo y asesoría a nuestros oyentes para solución de casos de vulneración particulares
4. Con la Asociación Red de Emisoras Comunitarias de Boyacá
5. Con la empresa PUBLIK y la Cámara de Comercio de Tunja para apoyar el concurso PIZZA TOUR TUNJA que contó con la participación de 20 restaurantes de la ciudad que vendieron más de 40.000 pizzas en los 7 días que duró el concurso, lo que dinamizó la economía local y gozó de gran aprobación y aceptación del público y de los restaurantes participantes que ganaron reconocimiento y aumentaron sus ventas durante esos días.
6. Con la Asociación de recicladores de Tunja RECITUNJA para hacer campañas en conjunto para consolidar el aprovechamiento de los residuos, la protección del medio ambiente y el reconocimiento de la labor del reciclador formalizado en Tunja.
7. Participación activa en las asambleas y capacitaciones realizadas por la red de emisoras comunitarias del departamento de Boyacá REDBOY
8. Con el Fondo Mixto de la Gobernación de Boyacá
9. Promoción y difusión de todas las campañas sobre Mujer equidad y género desarrolladas en la Casa de la Mujer y la Fundación Mujeres Renacer
10. Promoción y divulgación de la información y campañas de la Unidad de Restitución de tierras
11. Divulgación de citaciones de la Fiscalía General de la Nación
12. Divulgación de todas las campañas de la Policía Nacional.
13. Promoción y divulgación de la ampliación de la oferta educativa con el fin de combatir la deserción escolar de niños y jóvenes
14. Difusión de las campañas que realiza la Fundación Milagro de Amor sin ánimo de lucro de carácter social y comunitario, cuyo objetivo es asesorar y contribuir en los derechos fundamentales de niñas y adolescentes de la ciudad de Tunja. Quienes realizaron una cena virtual y diversas colectas para dotar de computadores a las niñas de la misma.
15. Divulgación de la información de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la ciudad de Tunja.
16. Difusión gratuita de los programas que realiza la Fundación Escuela Casa Taller de Boyacá promovido por el Ministerio de Cultura, SENA y la CAF.
17. Transmisión constante de todas las campañas que realiza el MINTIC
18. Difusión de las campañas de la Cruz Roja Seccional Boyacá y su programa de voluntariado
19. Apoyo a los artistas locales y nacionales
20. Servicios sociales al público en general, con información de empleo, pérdida de documentos, pérdida de animales, pérdida de personas.
21. Ejecutamos acciones de educación cívica con la cual se pretende activar la responsabilidad informativa en los niños, jóvenes y adultos con el mensaje principal de prevenir el consumo de alcohol, cigarrillo y los embarazos no deseados en adolescentes.
22. Apoyo a campañas académicas de la Universidad Santo Tomás, Universidad De Boyacá, Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia.
23. Acompañamiento a campañas desarrolladas en los centros comerciales de la ciudad
24. Divulgación de información en la página web www.positiva.fm

SITUACIÓN JURÍDICA

1. ANTE EL MINTIC

Seguimos en espera de una respuesta positiva a la solicitud de la prórroga de nuestra licencia, cómo nos encontramos al día en documentación, esperamos la resolución que nos permita continuar con nuestra emisora comunitaria durante muchos años más.

2. ANTE LA DIAN

Debido a la reforma tributaria Todas las ESAL debemos presentar anualmente antes del 30 de marzo la información necesaria para poder permanecer en ese Régimen Tributario Especial. Nosotros presentamos la información correctamente y cumplimos con las características para permanecer.

3. ANTE LA GOBERNACION DE BOYACÁ

Como nuestro ente de control es la gobernación de Boyacá, antes del 30 de abril de 2020 se entregaron los informes correspondientes pero aun no recibimos el concepto del informe jurídico y contable del año 2019

LOGROS Y CONDECORACIONES

- La alcaldía mayor de Tunja nos realizó el reconocimiento por los 11 años de trabajo por nuestra comunidad.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ASOCIACIÓN

De acuerdo con las expectativas de la Asociación y el balance del informe, podemos decir que hay indicios que nos permiten afirmar que la crisis financiera que ha dejado el coronavirus en nuestro territorio puede afectar la marcha de nuestros proyectos durante el próximo año debido a que de seguir con unos ingresos tan limitados deberemos recortar nuestro equipo de trabajo.

Adicional debemos estar preparados para el impacto que llegará a tener la situación jurídica y económica según la nueva reforma tributaria, las variaciones de cobros en sayco que subieron en un 300% su tarifa a partir de abril del 2019 y que aunque estamos esperando una respuesta favorable por parte del MINTIC que favorezca a las emisoras comunitarias, de no presentarse una respuesta favorable antes del 20 de marzo nos veremos obligados a pagar ese cobro excesivo para poder cumplir con el requisito del MINTIC de obtener el paz y salvo de Sayco antes del 31 de marzo del 2021. Aunque hemos presentado la solicitud de la prórroga a tiempo y cumplimos con todos los requisitos exigidos por el MINTIC aún no recibimos la resolución de Prorroga de nuestra licencia.

Sin otro particular, agradezco una vez más su confianza y respaldo.

Cordialmente,



Ricardo Arturo Muñoz Castillo
Representante Legal
Asociación Para La Integración De Juventudes Comunitarias “Transmitir”

ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS

NIT. 820.004.918-9

CRA 1G # 46-65

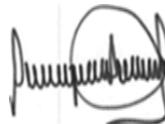
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DICIEMBRE 2020-2019

	NOTAS	2020	2019	\$	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO	2	21.834.502,00	20.482.341,00	1.352.161	1,066
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	3	38.687.647,00	42.725.839,00	4.038.192	0,905
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		60.522.149,00	63.208.180,00	2.686.031	1,972
ACTIVO NO CORRIENTE					
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO					
MAQUINARIA Y EQUIPO	4	48.800.000,00	57.406.658,00	8.606.658	0,850
DEPREC. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	4	-4.473.433,00	-40.599.062,00	36.125.629	0,110
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	4	19.803.750,00	7.900.000,00	11.903.750	2,507
DEPREC. ACUMULADA MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	4	-10.525.000,00	-7.380.000,00	3.145.000	1,426
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	4	73.625.884,00	73.625.884,00	-	1,000
DEPRECIACION EQUIPO COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	4	-41.768.746,00	-35.685.413,00	6.083.333	1,170
TOTAL ACTIVO FIJO		85.462.455,00	55.268.067,00	30.194.388	1,546
TOTAL ACTIVOS		145.984.604,00	118.476.247,00	27.508.357,00	1,232
PASIVOS:					
PASIVOS CORRIENTES					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	5	31.390.758,00	10.728.000,00	20.662.758	2,926
IMPUESTOS POR PAGAR	6	57.000,00	144.000,00	87.000	0,396
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	7	10.670.574,00	9.404.244,00	1.266.330	1,135
TOTAL PASIVO CORRIENTE		42.118.332,00	20.276.244,00	21.842.088	2,077
TOTAL PASIVOS		42.118.332,00	20.276.244,00	21.842.088	2,077
PATRIMONIO:					
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	8	50.328.658,00	50.328.658,00	-	1,000
INVERSION SUPLEMENT CAPITAL 2020	9	2.633.409,00	2.484.450,00	148.959	1,060
INVERSION SUPLEMENT ACUMULADA	10	16.814.700,00	11.994.759,00	4.819.941	1,402
UTILIDAD/PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO	11	2.892.310,00	6.298.823,00	3.406.513	0,459
UTILIDADES ACUMULADAS	12	31.197.195,00	24.898.372,00	6.298.823	1,253
TOTAL PATRIMONIO	13	103.866.272,00	96.005.062,00	7.861.210	1,082
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		145.984.604,00	116.281.306,00	29.703.298	1,255



RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO
Representante Legal
C.C. 7.173.955



SANDRA PATRICIA SALINAS C.
Contadora Pública
T.P. 88395-T

103.866.272,00

ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS

NIT. 820.004.918-9

CRA 1G # 46-65

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

COMPARATIVOS DICIEMBRE 31 DE 2020-2019

	Notas	2020	2019	\$	Variación
INGRESOS					
Ingresos por Actividades Ordinarias	14	240.396.036,00	298.991.012,00	-58.594.976,00	0,80
Por Donaciones		24.000.000,00			
Susidio del gobierno covid 19		9.306.000,00			
Costo de Ventas	15	86.343.630,00	93.470.537,00	-7.126.907,00	0,92
GANANCIA BRUTA	16	187.358.406,00	205.520.475,00	-18.162.069,00	0,91
Otros Ingresos	17	1.752.135,00	350.000,00	1.402.135,00	5,01
Gastos de Administración	18	170.599.685,00	161.285.762,00	9.313.923,00	1,06
Gastos de distribución y Ventas	19	13.578.215,00	36.978.190,00	-23.399.975,00	0,37
UTILIDAD DE OPERACIÓN	20	4.932.641,00	7.606.523,00	-2.673.882,00	0,65
Menos Gastos de no operación	21	2.040.331,00	1.307.700,00	732.631,00	1,56
Ganancias antes de Impuestos	22	2.892.310,00	6.298.823,00	-3.406.513,00	0,46
PROVISION IMPUESTOS		0,00	0,00	0,00	
TOTAL GANANCIA/PERDIDA INTEGRAL	23	2.892.310,00	6.298.823,00	-3.406.513,00	0,46



RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO

Representante Legal

C.C. 7.173.955



SANDRA PATRICIA SALINAS C.

Contadora Pública

T.P. 88395-T

ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS

NIT. 820.004.918-9

CRA 1G # 46-65

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DICIEMBRE 2020-2019

	NOTAS	2020	2019	\$	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO	2	21.834.502,00	20.482.341,00	1.352.161	1,066
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	3	38.687.647,00	42.725.839,00	4.038.192	0,905
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		60.522.149,00	63.208.180,00	2.686.031	1,972
ACTIVO NO CORRIENTE					
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO					
MAQUINARIA Y EQUIPO	4	48.800.000,00	57.406.658,00	8.606.658	0,850
DEPREC. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	4	-4.473.433,00	-40.599.062,00	36.125.629	0,110
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	4	19.803.750,00	7.900.000,00	11.903.750	2,507
DEPREC. ACUMULADA MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	4	-10.525.000,00	-7.380.000,00	3.145.000	1,426
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	4	73.625.884,00	73.625.884,00	-	1,000
DEPRECIACION EQUIPO COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	4	-41.768.746,00	-35.685.413,00	6.083.333	1,170
TOTAL ACTIVO FIJO		85.462.455,00	55.268.067,00	30.194.388	1,546
TOTAL ACTIVOS		145.984.604,00	118.476.247,00	27.508.357,00	1,232
PASIVOS:					
PASIVOS CORRIENTES					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	5	31.390.758,00	10.728.000,00	20.662.758	2,926
IMPUESTOS POR PAGAR	6	57.000,00	144.000,00	87.000	0,396
PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR	7	10.670.574,00	9.404.244,00	1.266.330	1,135
TOTAL PASIVO CORRIENTE		42.118.332,00	20.276.244,00	21.842.088	2,077
TOTAL PASIVOS		42.118.332,00	20.276.244,00	21.842.088	2,077
PATRIMONIO:					
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	8	50.328.658,00	50.328.658,00	-	1,000
INVERSION SUPLEMENT CAPITAL 2020	9	2.633.409,00	2.484.450,00	148.959	1,060
INVERSION SUPLEMENT ACUMULADA	10	16.814.700,00	11.994.759,00	4.819.941	1,402
UTILIDAD/PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO	11	2.892.310,00	6.298.823,00	3.406.513	0,459
UTILIDADES ACUMULADAS	12	31.197.195,00	24.898.372,00	6.298.823	1,253
TOTAL PATRIMONIO	13	103.866.272,00	96.005.062,00	7.861.210	1,082
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		145.984.604,00	118.476.247,00	27.508.357,00	1,232



RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO
Representante Legal
C.C. 7.173.955



SANDRA PATRICIA SALINAS C.
Contadora Pública
T.P. 88395-T

103.866.272,00

ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS

NIT. 820.004.918-9

CRA 1G # 46-65

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

COMPARATIVOS DICIEMBRE 31 DE 2020-2019

	Notas	2020	2019	\$	Variación
INGRESOS					
Ingresos por Actividades Ordinarias	14	240.396.036,00	298.991.012,00	-58.594.976,00	0,80
Por Donaciones		24.000.000,00			
Susidio del gobierno covid 19		9.306.000,00			
Costo de Ventas	15	86.343.630,00	93.470.537,00	-7.126.907,00	0,92
GANANCIA BRUTA	16	187.358.406,00	205.520.475,00	-18.162.069,00	0,91
Otros Ingresos	17	1.752.135,00	350.000,00	1.402.135,00	5,01
Gastos de Administración	18	170.599.685,00	161.285.762,00	9.313.923,00	1,06
Gastos de distribución y Ventas	19	13.578.215,00	36.978.190,00	-23.399.975,00	0,37
UTILIDAD DE OPERACIÓN	20	4.932.641,00	7.606.523,00	-2.673.882,00	0,65
Menos Gastos de no operación	21	2.040.331,00	1.307.700,00	732.631,00	1,56
Ganancias antes de Impuestos	22	2.892.310,00	6.298.823,00	-3.406.513,00	0,46
PROVISION IMPUESTOS		0,00	0,00	0,00	
TOTAL GANANCIA/PERDIDA INTEGRAL	23	2.892.310,00	6.298.823,00	-3.406.513,00	0,46



RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO

Representante Legal
C.C. 7.173.955



SANDRA PATRICIA SALINAS C.

Contadora Pública
T.P. 88395-T

ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS

NIT. 820.004.918-9
CRA 1G # 46-65

INDICADORES FINANCIEROS A 31-12-2020 (Nota 26)

A. INDICADORES DE LIQUIDEZ

Activo Corriente - Pasivo Corriente = 60.522.149,00 - 42.118.332,00 = 18.403.817

* Razón Corriente

Activo Corriente	60.522.149	=	1,44
Pasivo Corriente	42.118.332		

* Índice de Solidez

Activo Total	145.984.604	=	3,47
Pasivo Total	42.118.332		

B. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

* Endeudamiento Total

Pasivo Total	42.118.332	=	0,29
Activo Total	145.984.604		

* Endeudamiento Financiero

Obligaciones Financieras	0	=	0,000
Ventas Netas	240.396.036		

Total Patrimonio	103.866.272	=	0,71
Total Activo	145.984.604		

Total Pasivo	42.118.332	=	0,41
Total Patrimonio	103.866.272		

C. INDICADORES DE RENDIMIENTO

* Margen Operacional

Utilidad Operacional	4.932.641	=	0,021
Ingreso Operacional	240.396.036		

* Margen Neto de Utilidad

Utilidad Neta/Pérdida	2.892.310	=	0,012
Ingreso Operacional	240.396.036		

SANDRA PATRICIA SALINAS CASTELLANOS

**ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES
COMUNITARIAS NIT. 820.004.918-0
NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

NOTA 1

ENTIDAD, POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Asociación para la integración de Juventudes comunitarias Transmitir, constituida el 19 de diciembre de 2002 e inscrita en la Cámara de Comercio de Tunja el 17 de septiembre de 2003 y bajo el número 0005200 y que para efectos legales ha sido reformada bajo el documento 000006 del 20/10/01/120, Asamblea 00011899. Tiene como objeto social principal concebir y preparar programas de recreación, integración y educación para la comunidad de Tunja y las comunidades adyacentes, Difundir Programas educativos y recreativos para los asociados, sus familias y la comunidad en general, en actividades que fortalezcan la convivencia pacífica, solidaria, y la conciencia ciudadana de respeto total al entorno natural. Multiplicar el logro de anteriores propósitos y actividades a través de medios de comunicación como radio, periódico y televisión. Adquirir materia prima y equipos para la realización de los diferentes objetivos y satisfacer la necesidad de sus asociados y la comunidad en general.

Periodo Contable: La Asociación para la integración de Juventudes comunitarias Transmitir tiene definido efectuar corte en sus cuentas, preparar y difundir Estados financieros una vez al año con corte a 31 de diciembre.

Fecha de corte de los Estados Financieros: 31 de diciembre de 2020.

Base de Preparación de Estados Financieros: Los estados financieros de la Asociación para la integración de Juventudes comunitarias Transmitir se han preparado de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF) para Grupo 2, emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (CINIF).

Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Asociación para la integración de Juventudes comunitarias Transmitir, para el registro de las transacciones de los hechos económicos es el peso colombiano.

Reconocimiento De Ingresos Y Gastos: Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la Asociación para la integración de Juventudes comunitarias Transmitir, Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos. Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación

NOTA 2. DISPONIBLE O EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones y a los depósitos realizados en cuentas de ahorro reflejadas así:

CUENTA	SALDO	TOTAL
CAJA		21,095,183
CAJA GENERAL	20.395.183	
CAJA MENORES	700.000	
BANCOS		1.439.319.00
BANCOLOMBIA	739.319	
BANCO BBVA		
TOTAL DISPONIBLE		\$ 21.834.502

NOTA 3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- Representa las diferentes cuentas por cobrar a los diferentes clientes de la Empresa.

CLIENTE	NIT	SALDO
ALBORAUTOS SAS	800240258-4	610.000
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA (COMFABOY)	891800213-8	720.000
CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA	891800238-1	1.964.500
CARRAZOS	820001772-7	1.750.000
CARVAJAL LABORATORIOS IPS SAS	900152996-7	5.554.000
CLINICA ODONTOLOGICA IADER SALAMANCA IPS SAS	900516135-2	6.500.000
COTEL	40015880-6	1.500.000
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA	891800439-5	200.000
EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA	891800219-1	1.000.000
ESE SANTIAGO DE TUNJA	820003850-2	2.145.000
FUNDACION BICENTENARIO DE LA LIBERTAD	9001197279-1	57.900
INRAI LTDA ORDEN 147937	830042619-1	3.810.187
LOTERIA DE BOYACA	891801039-7	3.000.000
MARKETMEDIOS COMUNICACIONES SAS ORDEN 493979	830104453-1	2.126.175
MASS SOLUTIONS	900897828-5	414.000
MULTIMEDIOS ORDEN 68638	900283966-8	655.067
RECREATIVOS BOYACA SAS	830136446-7	225.000
REDBOY	900043020-7	4.981.818
REVISTA VIVE MEJOR	900640237-9	44.000
STORY DATA SAS	901165193-1	800.000
UNIVERSAL DE MEDIOS RADIO TELEVISION Y VALLAS SAS	900064469-1	640.000
TOTAL		\$ 38. 687.647

NOTA 4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Hace referencia a la Propiedad Planta y Equipo de la Asociación. En cuanto a la maquinaria y equipo y/o equipo de procesamiento de datos, son utilizados directamente en las actividades relacionadas con la actividad principal. Los valores facturados superiores a \$ 1.500.000 se les utilizan el Método de Línea recta. Los menores a dicho valor son causados en la cuenta del gasto por su pronto deterioro.

Es de anotar que a diciembre 31 de 2019 se traía un saldo en la cuenta Maquinaria y Equipo por valor de \$57,406,658.00 con una depreciación acumulada de \$40,599.062 dicho equipo sufrió una pérdida total por alto voltaje, por cuanto la Empresa de Energía de Boyacá, teniendo en cuenta el valor del equipo, su depreciación y el valor razonable a dicha fecha asumió un 70% de la compra actual al Proveedor TADTRONICS con Nit # 900.794.942 según facturas de venta 202,204 y 206, valores que ascendieron a la suma de 48,800.000 y el 30% restante fue asumido por la Asociación.

BIEN	SALDO	TOTAL
MAQUINARIA Y EQUIPO		48.800.000
Maquinaria y Equipo	48.800.000	
Transformador monofásico de aislamiento con 4 etapas de regulación para protección de sobre carga y supresor de picos incorporado de 3KVA pantalla Led en la parte frontal para monitoreo de voltaje de salida	3.000.000	
Transmisor con potencia de salida de RF 1000W, ajustable desde el generador 0W estéreo incorporado - banda ancha- entradas de tensión DC 48V para baterías - codificador RDS- sistema de telemetría - MP3	29.800.000	
Transmisor y receptor de radio enlace con el sistema de doble Conversión de 130 a 500 MHZ sintonizado en la parte delantera. transmisor ofrece 10W RF receptor de potencia	16.000.000	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		19.803.750
Muebles y Enseres	14.600.000	
Fernando Bohórquez (mesa para cabina)	3.203.750	
Sala Visitantes	2.000.000	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN		73.652.884
Equipo de Procesamiento de datos y telecomunicaciones	38.807.308	
Equipos Cámaras Domo Dahuadhi	1.735.000	
Fuente Alimentación Equipo Transmisor 1000w	2.000.000	
Brazo Para Micrófono Con Indicador	1.000.000	
fuente transmisor tadtronics	2.000.000	
Transformador Monofásico De Aislamiento Clase B Energex	1.710.450	
Portatil Asus x411UF-BV042	1.990.000	
Transmisor FM marca Sinteck Next	18.500.000	
UPS Newline 3000VA	1.520.000	
Micrófono Sennheiser inalámbrico y de solapa	2.790.126	
Computador Portátil Asus K501v-dm130T	1.600.000	
DEPRECIACION ACUMULADA		56.767.179
Maquinaria y Equipo	-4.473.433	
Equipo de Oficina	-10.525.000	
Equipo de Computación y comunicación	-41.768.746	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 85.462.455

NOTA 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: Corresponde a las obligaciones que tiene la Asociación con terceros como: Proveedores – Acreedores que venden y prestan sus servicios directamente a la Asociación.

ACREDEDOR	NIT	SALDO
Obed Jaime Merchán	7.174.674	100.000
Obed Jaime Merchán (socios)	7.174.674	7.771.449
Fernando Alberto Muñoz (Socio)	7162589	5.083.650
Ricardo Arturo Muñoz (Socio)	7173955	9.466.200
Jacqueline Enriquez Meza	52514888	1.694.746
Johanna Marcela Bustamante T.	33377790	150.000
DANIEL HERNANDO PARRA	7.170.221	552.950
Juan Manuel Rivera R.	7171658	235.000
Sayco	860006810-7	2.040.897
Acinpro	890984107-0	1.161.866

Alcaldía Mayor de Tunja	800087401-6	1.910.000
Búhos Editores	900344848-1	1.224.000
TOTAL		\$ 31.390.758

NOTA 6. IMPUESTOS POR PAGAR: Corresponde a las obligaciones que tiene la Asociación por concepto de Impuestos por pagar como retención en la fuente a nombre de la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES “DIAN”.

IMPUESTOS POR PAGAR	NIT	SALDO
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	800197258-4	57.000
TOTAL		\$ 57.000

NOTA 7. PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR: Corresponde a las obligaciones que tiene la Asociación por obligaciones laborales y/o retenciones que se hayan practicado y los pagos a terceros.

ACREEDOR	NIT	SALDO
FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	900.387.519-6	7.319.077
PORVENIR	900.387.519-6	888.300
PROTECCIÓN	800.229.739-0	186.200
POSITIVA	860.01 1.153-6	32.300
COMFABOY -SENA-ICBF	891.800.213-8	606.000
ANDREA DAYANA RODRIGUEZ	1.049.614.006	107.803
DANIEL HERNANDO PARRA	7.170.221	159.209
JOHANNA BUSTAMANTE T	33.377.790	114.306
JOHANNA BUSTAMANTE T	33.377.790	438.901
JOHANNA BUSTAMANTE T	33.377.790	414.348
JACQUELINE ENRIQUEZ	52.514.888	184.326
RICARDO ARTURO MUÑOZ	7.173.955	219.804
TOTAL		\$ 10.670.574

NOTA 8. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: Corresponde al capital suscrito y pagado por cada uno de los socios fundadores.

SOCIOS	NIT	APORTE
SOCIO 1 RICARDO MUÑOZ	7173955	23.277.918
SOCIO 2 ALBERTO MUÑOZ	7162589	10.958.952
SOCIO 3 STEVE ROA	7175975	6.845.000
SOCIO 4 OBED JAIME	7174674	9.246.788
TOTAL		\$ 50.328.658

NOTA 9. INVERSIÓN SUPLEMENTARIA AL CAPITAL- APORTES ADICIONALES Corresponde al valor que los asociados deben aportar anualmente según los estatutos, a partir del año 2013 y corresponde a un salario mínimo mensual legal vigente aproximado.

SOCIOS	NIT	APORTE
SOCIO 1 RICARDO MUÑOZ	7173955	877.803
SOCIO 2 ALBERTO MUÑOZ	7162589	877.803

SOCIO 4 OBED JAIME	7174674	877.803
TOTAL		\$ 2.633.409

NOTA 10. INVERSIÓN SUPLEMENTARIA AL CAPITAL ACUMULADA: Registra el valor correspondiente acumulado por los asociados desde el año 2013 hasta el año 2020.

SOCIOS	NIT	APORTE
SOCIO 1 RICARDO MUÑOZ	7173955	5.558.050
SOCIO 2 ALBERTO MUÑOZ	7162589	5.558.050
SOCIO 4 OBED JAIME	7174674	5.558.050
TOTAL		\$ 16.814.700

NOTA 11 Y 12: REGISTRA EL VALOR DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO DEL PRESENTE EJERCICIO Y LAS UTILIDADES ACUMULADAS DE PERIODOS ANTERIORES.

UTILIDADES/ PERDIDAS		
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	NOTA 11	2.892.310
UTILIDADES/PERDIDAS ACUMULADAS	NOTA 12	31.197.195

NOTA 13. REGISTRA EL VALOR DEL PATRIMONIO AL PRESENTE PERIODO CONTABLE

PATRIMONIO	\$ 103.866.272
------------	----------------

NOTA 14. REGISTRA LOS INGRESOS POR LOS BENEFICIOS OPERATIVOS DE LA EMPRESA QUE RECIBE POR EL DESARROLLO DEL GIRO NORMAL DE SU ACTIVIDAD COMERCIAL.

CLIENTE	NIT	CAUSACIÓN
ADGLOBAL S.A.S.	830110830-1	24.408.700,00
ALBORAUTOS S.A.S	800240258-4	610.000,00
ALEX PALACIOS	7184499-6	803.000,00
ARTURO FERLEY NEIRA MERCHAN	7186926-9	2.000.000,00
ASOCIACION DE EMISORAS COMUNITARIAS REDBOY	900043020-7	4.981.818,00
AUTOS Y CAMIONESDE BOYACA SAS	901112920-0	1.623.800,00
BANCO DE LA REPÚBLICA	860005216-7	2.304.000,00
BOUTIQUE CANELA	40013555-8	840.000,00
CACTUS BOUTIQUE	6765960-0	800.000,00
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	860007336-1	290.000,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA COMFABOY	891800213-8	3.915.500,00
CAMARA DE OMERCIO DE TUNJA	891800238-1	7.184.500,00
CARRAZOS SAS	820001772-7	5.678.750,00
CARVAJAL LABORATORIO IPS SAS	900152996-7	33.264.000,00
CENTRO COMERCIAL UNICENTRO TUNJA	900176208-5	4.073.750,00
CESAR AUGUSTO CEPEDA PARDO	1070946178-8	3.525.000,00
CHRISTIAN MAURICIO LUNA REYES	5468883-4	1.161.750,00
COMERCIALIZADORA ALCALA MOTOR SAS	900426895-9	323.250,00

COMUNICACIÓN RADIAL SAS	830094324-5	772.200,00
CONDOMINIO CAMPESTRE EL LAGO P.H	900550128-8	23.000,00
CORPORACION BOYACENSE DE PERIODISTAS	900146468-5	4.000.000,00
CORPORACION GRUPO RED ANDINA A3 COLOMBIA	900005809-9	1.497.000,00
COTEL	40015880-6	2.947.500,00
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL BOYACA	891801940-9	855.000,00
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TUNJA	891800439-5	2.400.000,00
DISLECTURA CULTURA Y MUSICA LTDA	900141629-1	240.000,00
EDWIN OUMAREJO	80004093-4	1.950.000,00
EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA S.A E.S.P	891800219-1	10.600.000,00
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA	820003850-2	7.829.100,00
EXCEL CREDIT SAS	900591195-7	180.000,00
FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO	860020863-5	500.000,00
FONDO MIXTO DE CULTURA DE BOYACA	820000107-4	4.000.000,00
FREDY ALEXANDER SAAVEDRA VELASCO	4121490-1	46.000,00
FUNDACION BICENTENARIO DE LA LIBERTAD	901197279-1	407.900,00
GARES Y CIA LTDA	900199968-3	600.000,00
GRUPO G & T LTDA	900170549-4	620.000,00
IMPCO MOTOR SAS	900313521-4	500.000,00
INVERSIONES INRAI LTDA	830042619-1	5.935.787,00
LOTERIA DE BOYACA	891801039-7	5.100.000,00
LUCIA GOMEZ TORRES	40399561-9	217.000,00
MARKETING PROCESOS Y GESTION SA	830122379-0	996.193,00
MARKETMEDIOS COMUNICACIONES S.A.S	830104453-1	6.025.302,00
MASS SOLUTIONS MEDIA SAS	900897828-5	810.000,00
MEDIA PLUS SAS	900776018-7	1.302.663,00
MULTIMEDIOS PLUS S.A.S	900283966-8	8.578.983,00
NUEVA LICORERA DE BOYACA	901336631-9	14.332.500,00
OSORIO GROUP SAS	901199564-5	601.000,00
PLATAFORMA SUR DE PROCESOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES	900272690-3	625.000,00
RECREATIVOS BOYACA SAS	830136446-7	225.000,00
REVIBOYACA S.A.S	900703220-6	8.008.000,00
RODRIGO QUILAGUY SAS	900357205-0	100.000,00
STORYDATA SAS	901165193-1	1.500.000,00
TIEMPOS Y ESPACIOS SAS	805017876-1	783.000,00
ULISES OCHOA	6756571-0	288.000,00
UNIVERSAL DE MEDIOS RADIO TELEVISION Y VALLAS S.A.S	900064469-1	860.000,00
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	890201213-4	3.500.000,00
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	860012357-6	31.626.740,00
URBASER TUNJA S.A.E.S.P	900159283-6	2.340.000,00
URIBESCO LTDA	900067088-0	519.750,00
VEOLIA AGUAS DE TUNJA S.A.E.S.P	820000671-7	7.829.600,00
WILSON ANDRES TEJEDOR TELLEZ	7187009-4	540.000,00
TOTAL		\$ 240. 396.036

NOTA 15. DONACIONES: Corresponde donaciones registrada por parte de la Fundación Bolívar Davivienda.

CLIENTE	NIT	CAUSACIÓN
Fundación Bolívar Davivienda	860076173-2	24.000.000

NOTA 16. SUBSIDIO: Se registra subsidio recibido por parte del Gobierno Covid – 19.

CLIENTE	NIT	CAUSACIÓN
SUBSIDIO DEL GOBIERNO		\$ 9.306.000

NOTA 17. COSTO DE VENTAS. Registran los costos por los que incurre la empresa directamente con la actividad que desarrolla.

BENEFICIARIO	NIT	CAUSACIÓN
ANDREA DAYANA RODRIGUEZ DIAZ	1049614006	11.438.693,00
DANIEL PARRA F	7170221	17.046.748,00
JACQUELINE ENRIQUEZ M	52514888	21.252.268,00
JOHANNA BUSTAMANTE T	33377790	13.033.385,00
RICARDO A. MUÑOZ C.	7173955	23.572.536,00
TOTAL		\$ 86.343.630

NOTA 18. GANANCIA BRUTA: Corresponde a la Ganancia Bruta que es el resultado de los ingresos operaciones menos los costos operacionales.

GANANCIA BRUTA	\$ 187.358.406
-----------------------	-----------------------

NOTA 19. OTROS INGRESOS: Hace referencia a Otros Ingresos diferentes de la actividad principal (Actividades Comunitarias)

OTROS INGRESOS	\$ 1.752.135
-----------------------	---------------------

NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN: Registra las diferentes actividades en que incursiona la empresa en Gastos de Administración como son: Salarios, y demás pagos laborales, útiles de papelería y Fotocopias, arrendamientos, impuestos asumidos, depreciaciones, gastos legales, transportes entre otros.

	BENEFICIARIO	NIT	CAUSACIÓN
PARAFISCALES			27.408.500
	PORVENIR	900.387.519	8.452.200
	PROTECCIÓN	800.229.739-0	1.822.900
	SANITAS	800.251.440-6.	8.504.100
	MEDIMÁS	901.097.473-5	1.311.500
	POSITIVA	860.011.153-6	380.903
	COMFABOY	891800213-8	3.082.299
	SENA	892099324-3	1.542.199
	ICBF	899999.239-2	2.312.399
IMPUESTOS			1.760.050
	ALCALDIA MAYOR DE TUNJA	891.800.846-1	1.760.050
ARRENDAM.			14.443.400
	JAIRO DE JESUS RINCON CELEITA	1032413684	2.655.800
	ALCALDIA MAYOR DE TUNJA	891.800.846-1	0,00
	ERICK RUHL CHAPARRO	79.798.417	1.800.000
	JUAN MANUEL RIVERA	7.171.658	2.785.000
	CLAUDIA MAIREN HERNANDEZ ESPINOSA	1.050.692.830	4.591.000
	INMOBILIARIA URBE	6765267-4	2.611.600

UTILES Y PAPEL			508.150
	CENCOSUD COLOMBIA SA	900155107-1	35.150
	CIGARRERIA EL GOLAZO	820002368-9	43.000
	EFFECTY LTDA	830131993-1	16.000
	JER SA	830005216-8	6.000
	JOHANNA MARCELA BUSTAMANTE	33.377.790	30.000
	MADECENTRO COLOMBIA SAS	811028650	8.950
	MULTISERVICIO CARPAO	1049618027-1	32.800
	NOTARIA TERCERA TUNJA	6756934-0	18.350
	OFFIMAX PAPELERIA TUNJA	7177761-2	29.000
	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA	830037946-3	80.500
	PAPELERIA BOYACA	900008437-6	74.100
	PAPELERIA Y MISCELANEA MARIFER	33449248-8	4.600
	PAPELERIA Y MISCELANEA LUCIANA	33378434-6	23.000
	PAPER'S PAPELERIA	41799950-0	5.000
	RECARGAR SUS CARTUCHOS	7164315	70.000
	TELL CEL ACCESORIOS	33368421-8	5.000
	UNIDROGAS SA	890208788-9	11.700
SERV. PUBLICOS			21.099.915
	COLOMBIA MAS TV	900544861-4	128.000
	CLARO TELMEX	803114921-0	3.791.234
	EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA	891800219-1	12.850.910
	GAS NATURAL	830045472-8	15.130
	VEOLIA AGUAS DE TUNJA	820000671-7	798.105
	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	830122566-1	798.105
	USO ESPECTRO MINTIC	800131648-6	660.000
TRANSPORTES			6.878.675
	ANDREA DAYANA RODRIGUEZ	1049614006	439.200
	AYDE JIMENEZ	10100940509	25.000
	CHRISTIAN HERRERA	1052390914	150.000
	DANIEL HERNANDO PARRA	7170221	401.650
	ELEACIM OBED JAIME MERCHAN	7174674	320.000
	ERICK LEONARDO OJEDA	1034285120	1.890.000
	JACKSON ESTEBAN SANCHEZ	2716148	2.088.275
	JOSE QUINTERO YANQUEL	186645	45.000
	JOHANNA MARCELA BUSTAMANTE TAMAYO	33377790	1.051.800
	NIDYAN JANETH PEREIRA	40028829	467.750
REP. Y HERRAM			22.309.102
	AMOBILE SAS	900429572-9	1.200.000
	ARTE Y CUERO DETALLES Y SERVICIO TECNICO	1049617509	1.050.000
	BIG LINKS	901058522-1	897.000
	CERRAJERIA GAMBOA	1010005838-5	174.000
	COMERCIAL DEKO ELECTRICOS	900531059-7	1.210.010
	COMFER SAS	900026821-8	560.510
	COMPUCENTRO SAS	800087401-6	733.000
	EDISSON GONZALEZ	7176791	10.000
	ELECTRONICA INTERNACIONAL LAG SAS	901044775-7	508.194
	FALABELLA	900017447-8	1.738.390
	FERRETERIA LA LLAVE	40024805-1	606.100
	FIBER ELECTRONICS SAS	900210321-5	142.800
	HECTOR GABRIEL GAMBOA	6750927	217.000

	HOMECENTER TUNJA	800242106-2	747.800
	INTERELECTRICOS	60364360-7	23.200
	INVERSIONES RUVER LTDA	900217508-7	24.500
	MACROTICS SAS	900434009	8.822.998
	MULTIELECTRICOS LA 14	5823626-0	41.100
	OFFICE TECH	1049616859-3	85.000
	PEDRO CARDENAS	7172896	180.000
	SERVIREPUESTOS CARLOS GUTIERREZ	74375337-5	28.000
	SODIMAC COLOMBIA SA	800242106-2	2.127500
	SOLUCIONES AUTOMATIZADAS LTDA	800171127	575.000
	SUPER ELECTRICOS	7217865-2	57.000
	TU KASA	5565483-7	550.000
DOTACIONES			2.642.690
	ADMINISTRADORES DE FRANQUICIAS	900731891-7	84.800
	CENCOSUD COLOMBIA SA	900155107-1	1.396.200
	CIA MANUFACTURERA MANISOL SA	890801339-8	99.950
	GRUPO NASSAU SAS	901227854-7	20.000
	JACKSON SANCHEZ	2716148	100.000
	MARROQUINERIA SAS	860066471-1	149.000
	MAXICALZADOS	51582053-2	52.000
	PASH SAS	860503159-1	199.760
	PEPCOMERCIO SAS	900304105- 5	184.900
	PINK LIFF SAS	900914444-4	41.800
	PRIMER ESQUEMA SAS	900929935-4	237.680
	SODIMAC COLOMBIA SA	800242106-2	76.600
HONORARIOS			45.418.783
	ANGELA MERCHAN AVENDAÑO	40043082	18.308.250
	JACKSON ESTEBAN SANCHEZ	2716148	2.250.000
	LENIS MARIA MEJIA	1049610230	2.000.000
	LIDA ESPERANZA PATIÑO	40046907	200.000
	SANDRA PATRICIA SALINAS CASTELLANOS	40030492	2.330.000
	SANDRA MILENA PACHECO	40044600	4.000.000
	OBED JAIME	7174674	8.769.933
	FERNANDO ALBERTO MUÑOZ	7162589	1.000.000
	AYDE GIOVANNA JIMENEZ PATIÑO	1.010.094.509	943.000
	NIDYAN JANETH PEREIRA	40.028.829	5.617.600
ASEO Y CAFET.			1.483.660
	AGROPECUARIA SAN JORGE SAS	820005045-9	43.000
	ALMACENES ÉXITO SA	890900608-9	11.990
	AUTOSERVICIO LA GRANJA	74374334-9	158.250
	AUTOSERVICIO LOS CEREALES	79307578-1	10.100
	BELLA PIEL	830137461-2	212.700
	COLSUBSIDIO	860007336-1	20.800
	DEPOSITO PRINCIPAL DE DROGAS	860514592-5	32.500
	DROGUERIA MADRID SAS	901317072-0	5.500
	FARMACIAS CRUZ VERDE SAS	800149695-1	5.300
	HOMECENTER TUNJA	800242106-2	59.900
	KOBA COLOMBIA SAS	900276962-1	40.300
	MAKRO SUPERMAYORISTA SAS	900059238-5	482.020
	MULTIHOGAR	40026873-1	13.500
	OLIMPICA SA	890107487-3	17.500

	PETCENTER TUNJA	901149428-8	155.800
	SODIMAC COLOMBIA SA	800242106-2	119.500
	SURAMERICACOMERCIAL SAS	900943243-4	25.000
	TUTUS ARCOIRISS	53071181-1	65.000
	VET MEDICAL	3017425042	5.000
RESTAUR-HOSP			5.131.419
	ALMACENES ÉXITO SA	890900608-9	63.244
	AMINTA SAS GREEN HILLS	901210687-9	73.000
	ANGELA MARIA OVALLE	1018435399-7	195.700
	ALMACEN SAN LUIS	40017919-3	200.200
	ALMACENES PARAISO	826000361-0	33.455
	AREPAS Y ENVUETOS EL BUEN GUSTO SAS	901026189-4	41.900
	AUTOSERVICIO LA GRANJA	74374334-9	390.750
	AUTOSERVICIOS LOS CEREALES DEL CAMPO	79307578-0	28.400
	BRASAS SUPER RICO	23433997-0	32.000
	CARNES FRIAS Y VERDURAS	1049611452-7	21.400
	CENCOSUD COLOMBIA SA	900155107-1	1.141.384
	CIGARRERIA LA ESTANCIA	1049603224	11.800
	CIGARRERIA METROPOLIS	1049613785-3	20.900
	COLSUBSIDIO	860007336-1	146.200
	D'AVILA FOOD SAS	900945778-1	148.000
	DILETTO PANADERIA – PASTELERIA	519835798-7	61.400
	DYVAL SAS	811009359-1	16.400
	FRUTIROA	1053664566-1	3.300
	GARES Y COMPAÑÍA LTDA	900199968-3	106.000
	GASEOSAS HIPINTO SAS	890200463-4	55.200
	INVERSIONES MENDEZ SAS	901250996-0	29.000
	INVERSIONES NEW ORLEANS SAS	900559782-6	77.900
	IRCC SAS	860533413-6	65.400
	JACKSON SANCHEZ	2716148	15.200
	JOHANNA MARCELA BUSTAMANTE	33.377.790	17.700
	KOBA COLOMBIA SAS	900276962-1	193.500
	DROGUERIA EN FAMILIA DF	1054679061-1	10.500
	MAKRO SUPERMAYORISTA SAS	900059238-5	1.023.892
	MERCADERIA SAS JUSTO Y BUENO	900882422-3	56.000
	MIFARMACIA GROUP	23755369-5	11.400
	MIS CARNES PARRILLA	900355241-1	62.700
	MS PREMIUM	40035907-1	26.000
	OLIMPICA SA	890107487-3	46.900
	PASTELERIA Y PANADERIA EL ARTE DE AMAR	4244089-0	19.100
	PERROS Y BURQUESAS	901278419-4	150.500
	PIZZA NOSTRA SAS	901174911-1	160.500
	POLLOS EL DORADO SAS	891856457-9	58.324
	RESTAURANTE BROSTER REAL	6763757-1	22.300
	ROUGE PIZZERIA GOURMET	79650597-0	177.000
	RUYI JW RESTAURANTE	10506924471	51.000
	SALON DE ONCES EL HOJALDRE	901128602-3	25.500
	VIVIANA PATRICIA ESPITIA	1054091319-0	40.480
MENSAJERIA			53.000
	INTERRAPIDISIMO SA	800251569-7	16.000,
	SERVIENTREGA SA	860512330-3	23.000

	TCC GLOBAL MENSAJERIA SAS	900053978-1	14.000
PEAJES			49.900
	ACCESOS NORTE BOGOTA	830054539-0	8.700
	PEAJE EL ROBLE	830052,998-9	24.000
	PEAJE ARCABUCO THOMAS INSTRUMENTS	800185008-4	17.200
PARQUEADERO			66.249
	BAHIA CAR	1049608851-1	4.000
	CONFAUTOS	6757522-4	6.199
	CORDI	8755828-3	2.300
	PARQUEADERO ARQUIPAGO	1049635858-7	1.000
	PARQUEADERO BOYACA PLAZA	7223837-0	10.000
	EL PARQUEADERO CENTRAL LA 19	7177347-6	2.000
	PARQUEADERO LA CABANÁ	7173153-6	5.400
	PARQUEADERO PILA DEL MONO	6774864-1	16.000
	EL PARQUEADERO CENTRAL LA 19	7177347-6	9.000
	INVERSIONES DIAZ SAS	900217645-8	17.700
	PARKING INTERNACIONAL SAS	860058760-1	52.100
	PARQUEADERO LA CABANÁ	7173153-6	9.000
	PARQUEADERO SAN FRANCISCO	7177798-4	4.000
	UNICENTRO TUNJA	900176208-5	22.600
	VALET ZONE SA	900250850-0	8.750
COMBUST- LUB			1.224.628
	COMBUSTIBLE LA GRAN AVENIDA	900831186-1	50.000
	EDS EL TRIUNFO	6750146-6	20.000
	ERGON SERVICE SAS	9013106860	662.478
	ESTACION DE SERVICIO EDS LIBERTADOR	900791711-6	50.000
	ESTACION DE SERVICIO LA CONCEPCION	7143461-8	90.000
	ESTACION DE SERVICIO TERPEL	900103246-2	99.150
	ESTACION LA GLORIETA	41473242-4	110.000
	ESTACION DE SERVICIO SANTA ANA	900270256-0	35.000
	TERPEL	830095213-0	108.000
G.LEGALES			5.633.030
	CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA	80091800238-1	975.300
	ACINPRO	890984107-0	631.300
	SAYCO	860006810-7	1.863.250
	SURAMERICANA SA	890903790-5	1.776.750
	SEGUROS DEL ESTADO	860009578-6	386.430
DEPRECIA			13.701.766
	MAQUINARIA Y EQUIPO (Depreciación)	820004918	4.473.433
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN (Depreciación)	820004918	6.083.333
	EQUIPO OFICINA (Depreciación)	820004918	3.145.000
IMP. ASUMIDO			786.768
	ESTAMPILLAS	820004918	147.500,00
	IVA MAYOR VALOR DEL GASTO	820004918	0,00
	SANCION EXOGENA	800197268-4	356.000,00
	RETENCION EN LA FUENTE ASUMIDA	820004918	283.268,00
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		\$ 170. 599.685

NOTA 21. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN Y VENTAS: Agrupan los gastos que hacen referencia al personal de

ventas, comercialización de publicidad, comisiones entre otros.

	BENEFICIARIO	NIT	CAUSACIÓN
COMISIONES			\$5.991.715
	ANDREA RODRIGUEZ	1049614006	230.000
	ANGELA MERCHAN	40043082	232.965
	OSCAR ENRIQUE FAGUA	1049604169	642.500
	OLGA MARTINEZ	400498042	4.000.000
	OBED JAIME	7174674	810.000
	DANIEL PARRA	7170221	76.250
HOSTING-CUÑAS PUBL.			\$ 7.586.500
	INDUSTRIAL MEDIA S.A. (HOSTING)	900111713-4	610.000
	ANDREA RODRIGUEZ – REMOTOS	1049614006	299.200
	GO DADDY RECIBO (DOMINIO)	1765459701	457.700
	JENNIFER ANDREA HOLGUIN	1049645674-1	500.000
	LUIS EDUARDO GUERRERO	91.491.522	110.000
	JESUS ANTONIO MORA	1130650316	770.000
	JOSE MIGUEL SANCHEZ	75090099	2.042.000
	PUBLIK MEDIOS	5468883-4	530.000
	WILLIAM FELIX BERNAL	7331691-0	1.300.000
	WILLIAM ESTEBAN MONRROY BERNAL	1049632079	650.000
	CHRISTIAN HERRERA	1049612277	10.000
	FERNANDO MURILLO	7706855	40.000
	BUHOS EDITORES LTDA	900344848-1	257.600
	JACKSON ESTEBAN SANCHEZ	2716148	10.000
	TOTAL GASTOS DE VENTAS		\$ 13.578.215

NOTA 22. UTILIDAD DE OPERACIÓN: Registra la utilidad de Operación a cierre del periodo A 31- 12- 2020

UTILIDAD DE OPERACIÓN	\$ 4.932.641
-----------------------	---------------------

NOTA 23. GASTO DE NO OPERACIÓN: Registra los gastos No operacionales en que incurre la Asociación como gastos bancarios, obsequios, donaciones entre otros.

BENEFICIARIO	NIT	CAUSACIÓN
FUNDACION MILAGRO DE AMOR (DONACION)	820004346-6	200.000
GASTOS BANCARIOS – BANCOLOMBIA	890903938-8	1.451.582
INVERSIONES INARAI (-5%)	839942619-1	296.589
BANCO DE LA REPÚBLICA	860005216-7	92.160
TOTAL		\$ 2.040.331

NOTA 24. GANANCIAS ANTES DE IMPUESTO. Registra el resultado de la Utilidad antes de Impuesto.

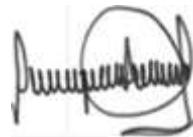
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 2.892.310
-----------------------------	---------------------

NOTA 25. UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO: Registra la Utilidad Integral del Ejercicio para la vigencia 2020.

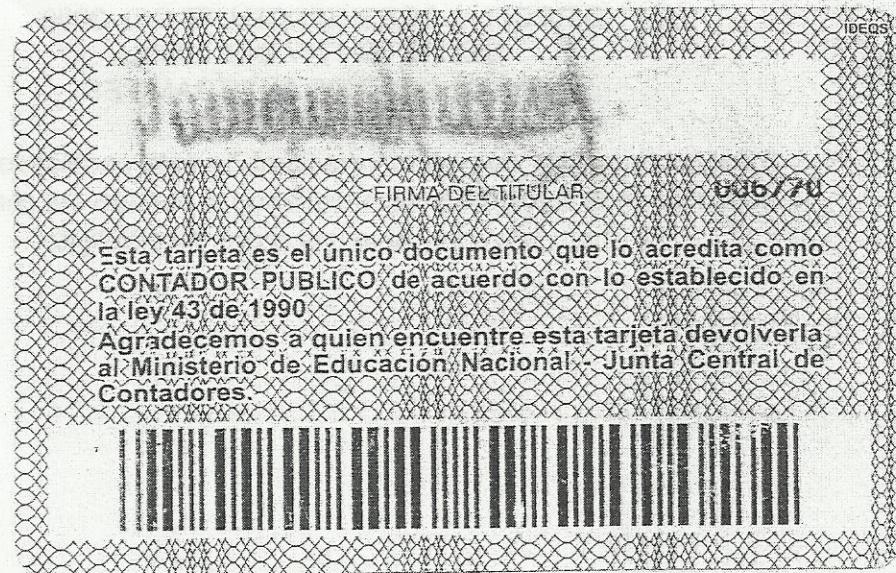
NOTA 26. Registra los Indicadores Financieros Corte A 31-12-2020.



RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO
Representante Legal
C.C.N. 7.173.955 de Tunja



SANDRA P. SALINAS CASTELLANOS
Contador Público
C.C.N.40.030.492 de Tunja
T.P. 88395-T



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

5 9 E D C 9 6 C 7 9 9 8 E 6 C 6

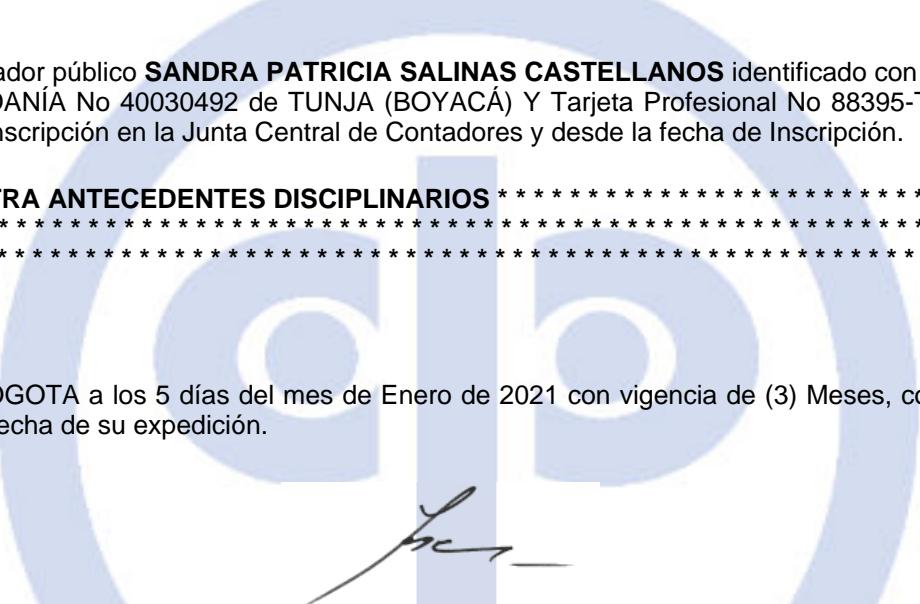
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA PATRICIA SALINAS CASTELLANOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40030492 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 88395-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS
ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS
TRANSMITIR
NIT. 820.004.918-9**



ACTA # 39

Clase de reunión: ORDINARIA
Órgano que se reúne: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Ciudad: Tunja
Fecha de Reunión: 06 de marzo de 2021 hora 4:30pm

Convocatoria realizada por RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO en su calidad de representante legal a través de la vía telefónica el día 19 de febrero de 2021, convocatoria de acuerdo al artículo 36 de los estatutos de ey.

El dia y hora previamente señalados se reunió la asamblea general para desarrollar la siguiente orden del día:

1. Llamado a la lista y verificación del quórum.
2. Instalación de la asamblea a cargo del representante legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección de la mesa directiva para la presente asamblea, presidente y secretario
5. Lectura del acta de la asamblea anterior
6. Informes
 - 6.1 Informe de gerencia
 - 6.2 Informe del tesorero
 - 6.3 Informe del fiscal
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros (Estados de resultados y Balance general)
8. Presentación y aprobación de Presupuestos de Ingresos y Gastos del 2021 de acuerdo al Art: 47 de C.C. y Art: 46 de la Ley 222/95.
9. Autorización al representante legal y la señora Sandra Patricia Salinas contadora de la Asociación Transmitir, para gestionar ante la DIAN la permanencia en el régimen tributario especial.
10. Proyecto de distribución asignación de excedentes.
11. Proposiciones y varios
12. Aprobación del acta de la asamblea
13. Clausura

Desarrollo del Acta

1. Se procede a efectuar el llamado a lista a la cual contestaron los asociados hábiles que representan el 100% en el que se divide la Asociación por lo que se puede constatar la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones válidas.
2. Instalación de la asamblea a cargo del representante legal
3. Se dio lectura y aprobación del orden del día
4. Se designa nombrar para que actué como presidente ad hoc a Eleacim Obed Jaime Merchán y como secretario ad hoc a Fernando Alberto Muñoz Castillo quienes manifiestan aceptar tal dignidad.
5. Se hizo la lectura del acta de la asamblea anterior.
6. Presentación y aprobación de informes

6.1 Sometida a consideración de la Asamblea reunida en pleno, se hace la Presentación y aprobación del Informe de Gerencia Anual y posteriormente la aprobación por unanimidad del 100% de los asociados

6.2 Sometida a consideración de la Asamblea reunida en pleno, se hace la Presentación y aprobación del Informe de Tesorería Anual y posteriormente la aprobación por unanimidad del 100% de los asociados.

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS
ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS
TRANSMITIR
NIT. 820.004.918-9



6.3 Sometida a consideración de la Asamblea reunida en pleno, se hace la Presentación de Informe Fiscal 2020 y posteriormente la aprobación por unanimidad del 100% de los asociados.

7. Sometida a consideración de la Asamblea reunida en pleno, se hace la presentación de los Estados Financieros (Estados de resultados y Balance general) y posteriormente la aprobación por unanimidad del 100% de los asociados

8. Sometida a consideración de la Asamblea reunida en pleno, se presentan el Presupuesto de Ingresos y Gastos del 2021 de acuerdo al Art. 47 de C.C. y Art. 46 de la Ley 222/95. posteriormente la aprobación por unanimidad del 100% de los asociados

9. Sometida a consideración de la Asamblea reunida en pleno se aprueba la autorización del representante legal y la señora Sandra Patricia Salinas contadora de la Asociación Transmitir, para gestionar ante la DIAN la permanencia en el régimen tributario especial.

10. Proyecto de distribución de excedentes: teniendo en cuenta que el artículo 80 de resolución 415 del 2010 establece que los proveedores del servicio Comunitario de radio difusión sonora deben invertir, en su integridad, los recursos que obtenga la emisora por concepto de comercialización de espacios, patrocinios, auspicios, apoyos financieros de organizaciones internacionales legalmente reconocidas en Colombia, o organismos gubernamentales nacionales en su adecuado funcionamiento, mejoramiento de equipos y programación que se transmite a través de ella y en general en inversiones que garanticen la adecuada continuidad de la prestación del servicio.

Por unanimidad aprobamos que el 100% de los excedentes se usen para mejorar los equipos de la emisora positiva 101.1FM, la programación de la emisora con excelentes equipos y personal idóneo.

11. Proposiciones y varios

Obed Jaime en proposiciones coloca cambiar de personal de todas las franjas horarias y renovar la nómina; o buscar arrendar el noticiero a periodistas con más experiencia o transmitir los noticieros de la alcaldía o de la gobernación. También propone cambiar la parrilla musical de Weekend menos música bailable y más dance o música electrónica porque se ha perdido la esencia de lo que era

Alberto propone buscar proyectos orientados que pueda ejercer la Asociación dentro de su objeto social como fuente de financiación para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la misma. Buscar personas idóneas como el profesor Guillermo Patiño o Pablo Emilio Sanabria que nos den orientación; buscar ayudas para captar recursos de estímulos que permitan mejorar el flujo de ingresos de la Asociación para garantizar la perdurabilidad de la misma.

Buscar capacitarios en programas de video para poder ofrecer transmisiones en vivo y poder participar en convocatorias y estímulos, ya que estamos perdiendo oportunidades por no tener el conocimiento para poder aplicar a esas becas que ofrecen los Ministerios de Cultura y TIC entre otros.

Agradecer a todo el personal por donar parte de su tiempo y de sus sueños para afrontar la crisis generada por la pandemia

**LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS
ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS
TRANSMITIR
NIT. 820.004.918-9**



Sin ninguna otra proposición y varios se procede a seguir con la reunión.

12. Una vez concluida la reunión el Secretario da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad.
13. Una vez agotado el orden del día se da por terminada la reunión a las 8:00pm del dia 6 de marzo de 2021.

En constancia firman,

Eleacim Obd. Jaime Merchán
Cédula: 7.174.674 de Tunja
Presidente

Fernando A. Muñoz Castillo
Cédula: 7.162.599 de Tunja
Secretario

Certifico que la presente Acta es fiel copia tomada del original que reposa en el libro de Actas.

El Secretario

Fernando A. Muñoz Castillo.
Cédula: 7.162.589 de Tunja

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de marzo de 2021, a las 18:29:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8200049189
Código de Verificación	8200049189210326182935

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Soraya Vargas Pulido
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de marzo de 2021, a las 18:25:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	7173955
Código de Verificación	7173955210326182547

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Soraya Vargas Pulido
CONTRALORA DELEGADA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de marzo de 2021, a las 18:26:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	7162589
Código de Verificación	7162589210326182640

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Soraya Vargas Pulido
CONTRALORA DELEGADA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de marzo de 2021, a las 18:26:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	7174674
Código de Verificación	7174674210326182626

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Soraya Vargas Pulido
CONTRALORA DELEGADA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de marzo de 2021, a las 18:27:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	33377790
Código de Verificación	33377790210326182727

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Soraya Vargas Pulido
CONTRALORA DELEGADA





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:36:44 horas del 26/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7173955**

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ CASTILLO RICARDO ARTURO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:39:16 horas del 26/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7162589**

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ CASTILLO FERNANDO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la [Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:40:10 horas del 26/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **33377790**

Apellidos y Nombres: **BUSTAMANTE TAMAYO JOHANNA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la [Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:38:21 horas del 26/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7174674**

Apellidos y Nombres: **JAIME MERCHAN ELEACIM OBED**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la [Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR Y SU EMISORA COMUNITARIA POSITIVA 101.1FM IDENTIFICADA CON NIT:

820.004.918-9

CERTIFICA QUE:

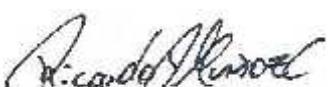
De conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto tributario por medio del presente documento hago constar:

- ✓ Los miembros de la junta directiva, asociados y representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico. Siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.

De la misma manera hace constar que los miembros de la junta directiva, asociados y representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente cuando hubiere lugar a ello.

Expedida en Tunja, Boyacá, a los veintiséis días del mes de marzo de 2021

Cordialmente,



RICARDO ARTURO MUÑOZ
Representante Legal
Celular: 3134026583

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE
JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR**

CON NIT: 820.004.918 - 9

CERTIFICA QUE:

**Los Ingresos que ocupan los cargos directivos y gerenciales, y los cuales no
superan los 3,500 UVT.**

NOMBRE	IDENTIFICACION	CONCEPTO	VALOR ANUAL
RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO	7.173.955	SALARIO	\$ 23.572.536
RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO	7.173.955	HONORARIOS	\$ 9.466.200
TOTAL			\$33.038.736

Cordialmente,



RICARDO A. MUÑOZ C.

Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION PARA LA
INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR CON NIT:
820.004.918-9.

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento al Numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T la entidad con denominación ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR identificada con Nit: 820.004.918-9 durante el año 2020 ha cumplido con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

Las emisoras comunitarias son un actor social de desarrollo que promueven la identidad cultural y el desarrollo humano integral en los territorios, fomentan la participación de la comunidad, la construcción de ciudadanías y el fortalecimiento de la democracia.

Las emisoras comunitarias están reconocidas por la Ley General de la Cultura N° 397 de 1997 como un bien de interés cultural que promociona la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales.

Además según el artículo 4 de la Resolución 415 de 2010 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sin perjuicio del ejercicio de la libertad de expresión, información y demás garantías constitucionales, los proveedores del servicio de radio difusión sonora contribuirán a difundir la cultura y afirmar los valores esenciales de la nacionalidad Colombiana y fortalecer la democracia.

Se firma en la ciudad de Tunja a los 26 días del mes de marzo del año 2021.

Cordialmente,


RICARDO ARTURO MUÑOZ
Representante Legal
Celular: 3134026583



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 163754103



WEB
18:33:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de marzo del 2021

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FERNANDO ALBERTO MUÑOZ CASTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7162589:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)

Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 163754164



WEB
18:34:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de marzo del 2021

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TR identificado(a) con NIT número 8200049189:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)

Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 163754019**



WEB
18:32:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de marzo del 2021

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHANNA MARCELA BUSTAMANTE TAMAYO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33377790:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Pùblico (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Pùblico (CAP)

Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 163754137



WEB
18:34:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de marzo del 2021

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELEACIM OBED JAIME MERCHAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7174674:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)

Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 163754054**



WEB
18:32:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de marzo del 2021

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO ARTURO MUÑOZ CASTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7173955:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)

Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

1. Año 2020

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

1116600297016



(415)7707212489984(8020) 0001116600297016

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	8 2 0 0 0 4 9 1 8	9				
11. Razón social	ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR					12. Cód. Direcc. Seccional
Si es una corrección indique:	25. Cód.	26. No Formulario anterior	31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar	33. Total costos y gastos de nómina	24. Actividad económica principal
29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")	30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")			0	92,335,000	2 0 6 0 1 0
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	34. Aportes al sistema de seguridad social	20,472,000	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	6,937,000	
Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	21,835,000	Renta presuntiva	76	0
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0	Renta exenta	77	2,892,000
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	38,688,000	Rentas gravables	78	0
	Inventarios	39	0	Renta líquida gravable	79	0
	Activos intangibles	40	0	Ganancias ocasionales	80	0
	Activos biológicos	41	0	Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	81	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	85,462,000	Utilización, pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	82	0
	Otros activos	43	0	Costos por ganancias ocasionales	83	0
	Total patrimonio bruto	44	145,985,000	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	84	0
	Pasivos	45	42,118,000	Ganancias ocasionales gravables	85	0
Total patrimonio líquido	46	103,867,000				
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	240,396,000			
	Ingresos financieros	48	0			
	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	49	0			
	Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0			
	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0			
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (años 2016 y anteriores)	52	0			
	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0			
	Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%	54	0			
	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0			
	Dividendos y/o participaciones provenientes de proyectos calificados como mega inversión gravadas al 27%	56	0			
	Otros ingresos	57	35,058,000			
	Total ingresos brutos	58	275,454,000			
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0			
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0			
	Total ingresos netos	61	275,454,000			
Costos y deducciones	Costos	62	86,344,000			
	Gastos de administración	63	170,600,000			
	Gastos de distribución y ventas	64	13,578,000			
	Gastos financieros	65	2,040,000			
	Otros gastos y deducciones	66	0			
	Total costos y gastos deducibles	67	272,562,000			
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0			
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0			
	Renta por recuperación de deducciones	70	0			
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0				
Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	2,892,000				
Pérdida líquida del ejercicio	73	0				
Compensaciones	74	0				
Renta líquida	75	2,892,000				
981. Cód. Representación	<input type="checkbox"/>		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora			
Firma del declarante o de quien lo representa						
982. Código Contador o Revisor Fiscal	<input type="checkbox"/>					
Firma Contador o Revisor Fiscal						
983. No. Tarijeta profesional						
20210830133609			2021-03-27 / 08:59:17 PM	059:17	980. Pago total \$	0
			Fecha Acuse de Recibo		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo	
			Firmado		91000772682393	